

2026

economía, población y desarrollo

**Estructura del orden económico
y político regional en el valle
poblano-tlaxcalteca en México
durante el periodo
posrevolucionario**

Sergio Alejandro Pérez Muñoz
Carlos Bustamante López

ENERO / FEBRERO

91

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

**Estructura del orden económico y político regional en el valle
poblano-tlaxcalteca en México durante el periodo
posrevolucionario**

Sergio Alejandro Pérez Muñoz y Carlos Bustamante López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

PUBLICACIÓN AFILIADA A LA
RED IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

2024-2030

Mtro. Daniel Alberto Constandse Cortez
Rector

Mtro. Salvador Nava Martínez

Secretario General

Mtro. Jesús Meza Vega

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Mtra. Mayola Renova González

Coordinación Editorial y de Publicaciones

*Comité de Coordinación de la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo 2018-2020*

Dra. Paulina Sanhueza Martínez (Universidad de la Frontera, Chile)
Coordinadora General

Dr. Ignacio Rodríguez Rodríguez (Universidad de la Frontera, Chile)
Secretario general

Dra. Myrna Limas Hernández
(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México)

Vocal de Organización

Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)
Vocal de Organización

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

**Director y editor de Cuadernos de Trabajo
Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo**

Comité editorial

Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez
(Universidad de Chile, Chile)

Dra. Olga Biosca Artiñano

(Glasgow Caledonian University, Reino Unido)

Dra. Ángeles Sánchez Díez

(Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dr. Thomas Fullerton Mankin

(University of Texas at El Paso, Estados Unidos)

Dr. Adrián Rodríguez Miranda

(Universidad de la República, Uruguay)

Dra. Ikuho Kochi

(Kanazawa University, Japón)

Dr. Pablo Galaso Reca

(Universidad de la República, Uruguay)

Sección local

(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández

Dra. Rosa María García Almada

Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez

Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos

Dr. Juan Carlos Medina Guirado

Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas

Diseño de cubierta

Abigail Bautista

Economía, Población y Desarrollo.

ISSN 2007-3739

Estructura del orden económico y político regional en el valle poblano-tlaxcalteca en México durante el periodo posrevolucionario

Sergio Alejandro Pérez Muñoz
Carlos Bustamante López

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Economía, Población y Desarrollo.

Año 16, No. 91 enero - febrero 2026, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar, Zona Chamizal s/n., C.P. 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Teléfonos: (656) 688-38-00, ext. 3792. Correo electrónico: lgtz@uacj.mx.

Editor responsable: Luis Enrique Gutiérrez Casas. Reserva de derechos al uso exclusivo: edición impresa, número de reserva 04-2022-071309174300-102, edición digital, número de reserva 04-2021-081717103700-203.

Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Foviste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente.

Registrada en:



RePEc

latindex



Dialnet

DOI: <https://doi.org/10.20983/epd>

Publicación afiliada a la Red Iberoamericana
de Estudios del Desarrollo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ave Plutarco Elías Calles 1210
Foviste Chamizal, C. P. 32310

Ciudad Juárez, Chihuahua, México
www.uacj.mx

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Estructura del orden económico y político regional en el valle poblano-tlaxcalteca en México durante el periodo posrevolucionario

Sergio Alejandro Pérez Muñoz * y Carlos Bustamante López **

Resumen

El presente trabajo es un estudio en torno a la correlación general entre la materialidad matriz y la estructura política regional-local desarrollada en el entorno de articulación urbana del valle poblano-tlaxcalteca en el periodo posrevolucionario (1930-1960). La teoría a partir de la cual se desarrolla es la propia de la economía política del crecimiento referente a las dinámicas de apropiación del excedente social, como base para comprender la forma en que se integró el mando y orden político sobre esta región y la imbricación que tal integración tuvo con la materialidad regional. La metodología que se emplea consiste en una triangulación entre estadística básica realizada sobre las fuentes de datos disponibles para el periodo (censos poblacionales e industriales), con bibliografía de carácter secundario y contextual. Entre los resultados se observa que la articulación urbana interestatal poblana-tlaxcalteca, actualmente metropolitana, se originó en este periodo, con base en las acciones de un núcleo nodal de clases dominantes regionales jerárquicamente estratificadas.

Palabras clave: valle poblano-tlaxcalteca, posrevolución, excedente.

Structure of the Regional Economic and Political Order in the Puebla-Tlaxcala Valley in Mexico during the Post-Revolutionary Period

Abstract

This paper examines the general correlation between matrix materiality and the regional-local political structure developed within the urban articulation of the Puebla-Tlaxcala valley during the post-revolutionary period (1930-1960). The theory underlying this work is that of the political economy of growth, which addresses the dynamics of appropriation of the social surplus. This theory serves as a basis for understanding how political command and order were integrated over this region and the interweaving of such integration with regional materiality. The methodology employed consists of a triangulation of basic statistics based on available data sources for the period (population and industrial censuses) with secondary and contextual literature. The results show that the current metropolitan articulation between Puebla and Tlaxcala originated during this period, based on the actions of a nodal core of hierarchically stratified regional ruling classes.

Keywords: Puebla-Tlaxcala Valley, post-revolution, surplus.

JEL: J21, R23.

DOI: <https://doi.org/10.20983/epd.2026.91.1>

- **Recibido en:** septiembre de 2025
- **Aprobado en:** diciembre de 2025

* Profesor-investigador postdoctorante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo electrónico: sergioalejandro1411@hotmail.com. ORCID: 0009-0001-1229-6430.

** Profesor-investigador adscrito al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Miembro del cuerpo académico de Análisis Regional y Estudios Metropolitanos. Correo electrónico: carlos.bustamante@uatx.mx. ORCID: 0000-0001-7616-0068.

⌚ 1. Introducción.

En este trabajo se revisa la configuración del orden económico-político local-regional en el contexto de la urbanización surgida en el valle poblano-tlaxcalteca durante el periodo posrevolucionario (1930-1960). Esto se hace a partir de analizar la configuración material que se generó en este periodo y la manera en que esta produjo estructuras de relaciones de fuerzas políticas dominantes, así como institucionalidad. La vía teórica que se ensaya para ello es la propia de la crítica de la economía política o la economía política crítica, que planteó una lógica sustancial para el análisis de arreglos jerárquicos de grupos sociales articulados a su espacio concreto de existencia, instituciones entrañadas en tales arreglos jerárquicos y órdenes políticos producidos por esta dinámica, a través de la categoría de excedente y el análisis de las formas de apropiación de este. El excedente en sí mismo puede comprenderse como la materialidad producida o apropiada que rebasa las necesidades de reproducción inmediatamente física de los seres humanos, y que, por ende, puede ser consistentemente sometida con diversas legitimaciones al acaparamiento por sujetos específicos, expoliada desde afuera de un grupo humano, distribuida de diversas formas jerárquicas u horizontales internas; en suma, es la materialidad que efectivamente genera diferenciación de clases, reproducción de tal diferenciación y su cambio (Baran, 1959; Engels, 2014; Osborne, 2025). Se concuerda en este trabajo con Hirsch (2001), quien considera que las disputas sociales por la apropiación del excedente producen a las formas políticas-estatales; por ejemplo, el expolio del excedente de una localidad por parte de otra o por el centro político regional implica cambios o aprovecha nuevas instituciones regionales o nacionales y, en suma, nuevos órdenes políticos, si este expolio es sostenido.

Este planteamiento basado en las dinámicas de apropiación alrededor del excedente social tiene, en consecuencia, la posibilidad de ser propuesto como sustancia que ha sido sometida a diversas modalidades históricas de orden político regional —que involucra también, para los efectos de este trabajo, las relaciones entre localidades basadas en su orden interno, *codeterminadas* con el equilibrio de fuerzas sociales regional— en un contexto dado. Básicamente, la noción de la economía política crítica de “formación social” (Bosch Alessio & Catena, 2013) está dedicada a lo anterior: a partir de observar la forma específica del excedente social dominante y su relación con otras formas existentes en un espacio y tiempo determinados, y caracterizar a las dinámicas de apropiación que existen alrededor de este y a los grupos de personas que se constituyen o reproducen como deriva de estas, así como a las formas institucionales que las encauzan, las estabilizan o pretenden hacerlo, es posible entender el orden económico-político de algún recorte espacio-temporal, al menos, en sus funciones matriciales; por supuesto, como orden en proceso de desarrollo.

También, hay que decir, que el excedente social permite estudiar, igualmente de forma

matrial, los fundamentos de la reproducción social en un orden económico-político regional y sus componentes locales, pues las formas dominantes de este excedente y su relación con otras determinan la materialidad básica para la existencia cotidiana de las personas en el interior de tal orden. Así, el estudio de formaciones sociales con esta perspectiva se enfoca en entender cómo los órdenes políticos o económico políticos, su situación organizacional e institucional y los procesos políticos que los definen, se *codeterminan* con los fundamentos de la reproducción social de las personas que abarcan —si bien este planteamiento no tiene pretensión de estudiar el detalle de la cotidianidad de dicha reproducción (Pérez Muñoz, 2021, 2023b).

Así, retomando el planteamiento para el caso específico que interesa; este trabajo hace un acercamiento matrial a las formas cambiantes del excedente social dominante y su relación con otras formas existentes en el valle poblano tlaxcalteca durante el periodo que duró el régimen posrevolucionario (1930-1960), así como a las formas institucionales que lo encauzaron y estabilizaron en este corte temporal. De este modo, desde el núcleo teórico referido se analiza la manera en que acaecieron los siguientes procesos: el despliegue *sobredeterminante* de los procesos políticos e institucionales centrales efectivos sobre la estructura de orden político de la región del valle poblano-tlaxcalteca; las modulaciones que desde ahí existieron a estos procesos; y las dinámicas regionales que, por diversas razones, quedaron cubiertas para correr en paralelo y se mantuvieron y reprodujeron a pesar de que los procesos políticos e institucionales nacionales pugnaban por la centralización y homogeneización de la organización social.

Este trabajo, pues, pretende realizar una aportación a la perspectiva sobre las configuraciones económico-políticas que se produjeron en regiones concretas en el periodo comentado, particularmente para el estudio del origen de formaciones sociales urbanamente articuladas actualmente, respecto de las cuales sus tendencias de integración se precipitaron en dicho periodo, y en que las lógicas económico políticas de esta integración determinaron en amplia medida las problemáticas contemporáneas de su estructura general regional y de sus localidades.

En términos regionales el Valle Poblano-Tlaxcalteca no ha sido regionalmente estudiado en sus dinámicas socio políticas posrevolucionarias, si bien existieron obras con claridad sobre la continuidad regional del proceso revolucionario (Ramírez Rancaño, 2010). Este valle ha sido interpretado como región natural, en general como el espacio vallense del eje neovolcánico mexicano, configurado entorno de los cauces del Río Atoyac-Zahuapan, adyacente al Valle de México (Moreno Pantoja & Hernández García, 2020); así como desde la Arqueología, en que se ha estudiado con detalle el proceso de socialización de esta región natural (García Cook, 1986; García Cook, 2014, 2018), el cual en sí mismo ha revelado tendencias de configuración urbana de larga data y con continuidad hasta inicios de la época colonial.

Ambas perspectivas interesan a este trabajo: en términos de sus cualidades como región natural, este valle ha propiciado tendencias de socialización históricas bastante amplias. En sí mismas, estas tendencias dieron lugar a procesos de proliferación de vínculos funcionales y desarrollo de continuidades físicas que desde la época colonial han estado presentes y que, asociados con otros procesos como los que aquí se analizan, son las líneas de origen de la configuración metropolitana interestatal que hoy existe entre Puebla y Tlaxcala, que abarca de manera densa todo el valle y que ha roto la frontera de otros bloques regionales. De esta forma, en cierta medida configuraciones metropolitanas como la de este valle obligan a comenzar a desandar la brecha que existe en nuestro conocimiento de las lógicas tendenciales que ya existían, en periodos en que no aún no habían quedado integradas o que tal integración interesaba menos o era menos distinguible.

La metodología para la construcción de este trabajo consistió en una combinación de hermenéutica documental con estadística descriptiva sobre los censos poblacionales de 1930, 1950 y 1960 y el Censo Industrial de 1961, que son las pocas fuentes de información que existen sobre el periodo con desagregación municipal suficiente para medir el desarrollo socioeconómico poblacional y la forma industrial que resultó del régimen posrevolucionario en la región. Para el caso de la documentación, esta se eligió con base en revisiones temáticas de libros y artículos de investigación en los siguientes repositorios: Google scholar, Scielo y Scopus, así como las bases de datos de tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se encuentran sistematizadas digitalmente. El trabajo de interpretación que se ha realizado aquí para el análisis de esta documentación y para su asociación argumental con los elementos de información generados con estadística descriptiva sobre las fuentes referidas, se ha desarrollado con base en la propuesta de la hermenéutica objetiva (Borim-de-Souza et al., 2020), que plantea una vinculación dinámica entre el deductivismo teórico temático y la inducción explicativa. Así, el núcleo teórico presentado anteriormente del control y las disputas alrededor del excedente fue desatado en detalles conceptuales concatenados que forman la estructura del documento, los cuales fueron saturados a partir de una primera revisión estadística y una consecuente complementación cualitativa documental.

Como el documento despliega un estudio sobre la urbanización interestatal surgida en el valle poblano tlaxcalteca, la delimitación espacial que se empleó fue la de la urbanización actual, es decir,

la de los 60¹ municipios que se pueden ubicar dentro de las tres zonas metropolitanas que se han articulado actualmente entre Puebla y Tlaxcala (véase mapa 1). En sí mismo, porque el trabajo busca el orden económico político antecedente a esta urbanización o, si se quiere, metropolización. La delimitación, pues, implicó ubicar los municipios existentes y sus cambios entre 1930 y 1960, y agruparlos siguiendo sus cambios para su análisis, en tanto lo permitiera la fuente estadística oficial, como puede observarse en los mapas que al efecto se desarrollaron.

⌚ 2. Posrevolución en la urbanización interestatal del valle poblano-tlaxcalteca.

El contexto del valle poblano-tlaxcalteca tuvo una relación con la revolución mexicana que no destaca como central, a pesar de ser el valle y el complejo urbano aledaño a la capital mexicana más cercanos. Si bien, el maderismo se asentó rápidamente en este entorno y produjo hechos políticos como la persecución a Aquiles Serdán en el inicio de la etapa armada de la revolución, no fue un entorno que generara movimientos fundamentales de esta época a nivel nacional. De hecho, puede observarse que la efervescencia revolucionaria produjo, en el caso de Puebla, una inestabilidad fundamental en la clase política, pero con bajos correlatos de movilización popular por parte de las clases trabajadoras urbanas en momentos de profundización de la guerra y, además, con el sostenimiento de la oligarquía porfirista, que más tarde se debilitó por la longevidad de la guerra, los cambios institucionales

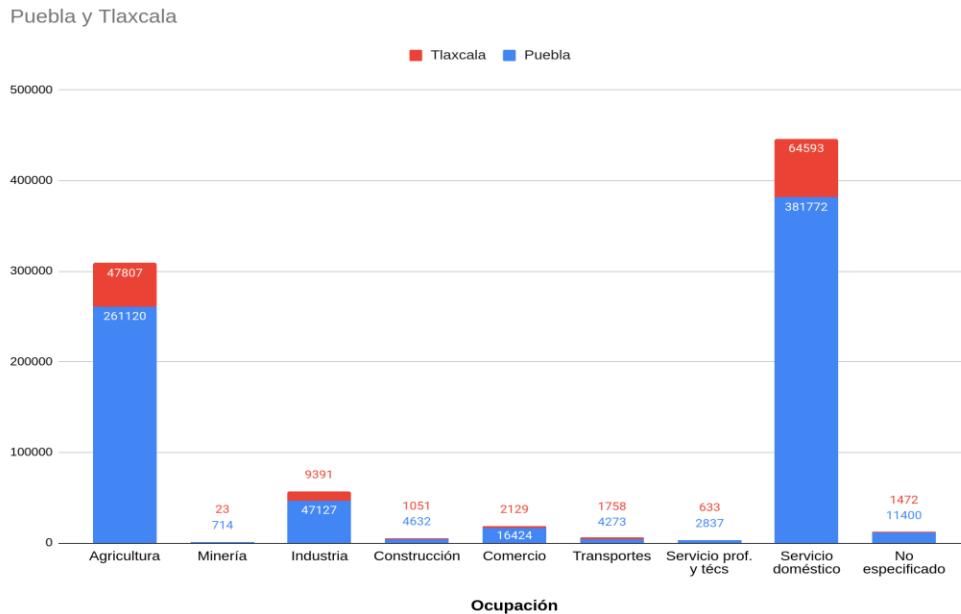
¹ La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Consejo Nacional de Población y el INEGI (2023) han dividido actualmente la región metropolitana interestatal de Puebla y Tlaxcala en tres zonas metropolitanas: la denominada Puebla-Tlaxcala, constituida por los municipios poblano de Acajete, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tepatlixco de Hidalgo y Tlaltenango, y los municipios tlaxcaltecas de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Pablo del Monte, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehtla, Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Xicohtzinco y Zactalco; la denominada San Martín Texmelucan, integrada por los municipios poblano de Chiautzingo, Huejotzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Martín Texmelucan y San Salvador el Verde, y los municipios tlaxcaltecas de Natívitas, Tepetitla de Lardizábal y Santa Apolonia Teacalco; y la denominada Tlaxcala-Apizaco, compuesta por los municipios tlaxcaltecas de Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Atlangatepec, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Ixtacuixtl de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Muñoz de Domingo Arenas, Panotla, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, Santa Ana Nopalucan, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Isabel Xiloxotla, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc y Yauhquemehcan.

establecidos en la posrevolución, la inestabilidad política en su entorno regional y la competencia de otros grupos dominantes (Knight, 1990; LaFrance, 2010; Pansters, 1998).

Sin embargo, es de destacar que en el entorno tlaxcalteca aledaño a la ciudad de Puebla de la época, se desplegó un movimiento creciente agrarista, el del *arenismo* (Ramírez Rancaño, 2010). El *arenismo* condujo el agrarismo al valle poblano-tlaxcalteca y formó ejércitos revolucionarios que se enlazaron con diversas alianzas al zapatismo, aunque sus movimientos estratégicos entre facciones revolucionarias finalmente implicaron su descabezamiento y su dispersión posterior (Buve, 1994; Ramírez Rancaño, 2010). De cualquier forma, la fuerza del *arenismo* dio paso a que las reivindicaciones agraristas influyeran en la rearticulación de la clase política tlaxcalteca, la cual estuvo influenciada y determinó su legitimidad en la etapa inmediatamente posterior a la guerra revolucionaria a partir de programas que buscaban legitimidad discursiva en la redistribución de la tierra y el respaldo a la economía campesina (Buve, 1994; Ramírez Rancaño, 2010).

Por supuesto, se puede observar en un nivel general que a finales de la etapa armada de la revolución mexicana el eje dominante de la extracción del excedente estaba totalmente ligado a la economía agraria. Esta economía agraria, tenía sin duda dos formas específicas: la comunidad campesina del valle, que en sí misma era más limitada que en otros contextos derivado del desarrollo colonial de la hacienda, más profundo en las zonas llaneras de Puebla y Tlaxcala que en las zonas serranas (Thomson, 1989; Velasco Santos, 2017); y la forma señorial hacendaria. El predominio de esta última en la inmediata posrevolución es bastante pronunciado, por la aún no realización profunda del reparto agrario en la región, a pesar del desarrollo de diversos y difusos repartos de guerra que no habían profundizado en la redistribución de la propiedad cupular de la tierra en el valle (Buve, 1994; Ramírez Rancaño, 2010; Rappo, 1986). Como se observa en la gráfica siguiente, la servidumbre “doméstica” que fue contada por los censores de 1930 en los dos estados enteros excedía 1.4 veces al número de trabajadores agrícolas.

Gráfica 1
**Estructura ocupacional en los estados de Puebla y Tlaxcala
 1930**



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1930).

La forma de extracción del excedente fundamentalmente señorial está bastante clara para este periodo, en tanto la explotación del trabajo siguió condicionada al sometimiento a la propiedad señorial hacendaria. Esta determinación está vinculada con el desarrollo de otros ámbitos del proceso de extracción del excedente en el contexto, pues fueron las oligarquías agrarias dominantes las que expandieron su actividad económica hacia la industria regional y articularon a esta con sus relaciones de producción tradicionales durante el siglo XIX, como es el caso de la industria textil, que en su forma contemporánea creció en las inmediaciones del Atoyac-Zahuapan, con fábricas construidas en Puebla y Tlaxcala, en un primer periodo en las primeras décadas del siglo XIX, y que se expandió en las últimas dos décadas de este siglo (Báñez González, 2012; Rosas Salas, 2013).

Tabla 1
Población de los estados de Puebla y Tlaxcala y sus capitales
1930

Espacio poblacional	Población	Hombres	Mujeres
Estado de Puebla	1,150,425	559,110	591,315
Estado de Tlaxcala	205,458	103,122	102,336
Ciudad de Puebla	114,793	51,009	63,784
Ciudad de Tlaxcala	2,493	1,103	1,390

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1930).

Las condiciones institucionales que habían dado lugar y se habían también generado con esta dinámica de extracción del excedente, en la década de 1930 en el valle, continuaban operando con contradicciones con la estructura institucional que la revolución había impulsado. En términos generales, las normas liberales federales (desamortización de bienes, terrenos baldíos, constitución de 1857) y civilistas estatales seguían siendo el fundamento legal del poder de hacendados que habían sobrevivido a la revolución, aunque con las modificaciones contradictorias que ya se habían comenzado desde finales del Siglo XIX. Particularmente, la Ley de Vías Generales de Comunicación promulgada el 5 de junio de 1888, al regular las concesiones de agua, había tensado el principio de propiedad absoluta de la Constitución de 1857 y que los códigos civiles estatales de Tlaxcala de 1886 y de Puebla de 1901 habían reproducido; lo que había extraído a los estados la facultad de regular por vías civiles las disputas que se desarrollaban por el agua entre industriales textileros y entre estos y pueblos y propietarios agrícolas (Rosas Salas, 2013). La nacionalización de los ferrocarriles de 1907, en este contexto, también había tensado desde antes de la revolución los principios de propiedad base de la economía política del valle, al integrar al estado y su empresa pública al control de esta industria, lo que había puesto coto a una competencia encarnizada por derechos de vía que se desarrollaba en esta época entre industriales locales del valle, hacendados y empresas extranjeras (Ficker, 2015; Villegas, 1992).

Sin embargo, desde la ley agraria de 1915 y más profundamente con la publicación de la constitución de 1917, el régimen institucional estructural en que se basaba el eje señorial hacendario de extracción del excedente en el valle no estaba armonizado. La constitución de 1917, si bien no era aún profunda y eludía el despliegue pleno del derecho agrario, desestructuraba las nociones de

titulación absoluta civilistas que se encontraban en los códigos civiles de los estados de Puebla y Tlaxcala. Estos códigos, sin embargo, no habían sido objeto de reformas agraristas adaptativas al agrarismo. Del mismo modo, las constituciones políticas de ambos estados, publicadas a raíz de la constitución del 17 (en Puebla en 1917 y en Tlaxcala en 1918), habían reproducido una forma minimalista de constitucionalismo estatal orgánico, y a pesar de que se sucedían gobiernos inestablemente en ambas entidades en la década de 1920, en algunos casos con tendencias agraristas, no existieron amplias reformas para adaptar o impulsar estas tendencias en las legislaciones locales (Buve, 1994; Pansters, 1998; Ramírez Rancaño, 2010).

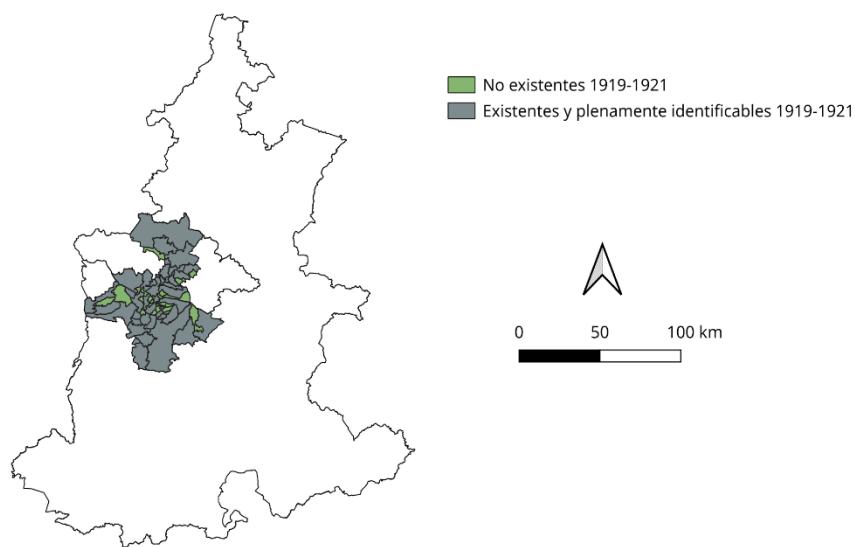
El orden institucional que existía en este periodo se había formado en ambos estados a nivel local en términos reales a finales del siglo XIX y era propio de las formas políticas del porfiriato. En ambos estados se habían instalado jefaturas políticas fuertes durante el porfiriato en primer lugar, con los gobernadores Cahuantzi (Tlaxcala) y Martínez (Puebla), como delegados comprometidos con el régimen porfirista. Si bien, estos gobernadores reproducían su carácter de jefes políticos enmarcados en la constitucionalidad de sus estados, su dominio y control político se basaba en su capacidad de concentrar atribuciones de mediación y gobernabilidad en el centro de sus estados, y fundamentalmente asentados en sus capitales (Katz, 2004; Knight, 1990, pp. 2–36; Thomson, 1989; Zapata de la Cruz, 2010). Existían de forma muy evidente otros jefes políticos en las organizaciones distritales de la época en ambos estados, si bien, por el tamaño de su estado, Cahuantzi mantenía un control más centralizado sobre sus regiones (Thomson, 1989; Zapata de la Cruz, 2010).

El régimen municipal, declarado desde las constituciones de Cádiz y de 1824, no se había consolidado en ambas entidades. A inicios del siglo XX, la división municipal convivía con la estructura distrital referida para fines político-administrativos. Esta división distrital culminó en ambos estados con la constitución de 1917, las constituciones locales derivadas de esta y las legislaciones municipales que articularon el régimen interno estatal de ambas constituciones.

En Puebla, en su ley municipal de 24 de noviembre de 1917 se estableció una división municipal de 22 municipios, con una integración de estos en departamentos municipales. Esta división fue rápidamente desechada en una reforma a dicha ley de 27 de diciembre de 1921 que estableció una división de 194 municipios (INEGI, 2023a). A raíz de esta ley, se comenzó un proceso de fundación municipal de distintos pueblos del estado fuera del valle poblano-tlaxcalteca, hasta que en 1962 se suprimieron los municipios aledaños a la capital y se consolidó su actual demarcación. En Tlaxcala, en su ley municipal de 12 de febrero de 1919 se estableció una división municipal del estado en 36 municipios, la cual se mantuvo con estabilidad hasta 1934, en que comenzaron a fundarse algunos municipios a partir de segregaciones de pueblos en la entidad; en 1955 se consolidó la división en 44 municipios que rigió en el estado hasta 1995 (INEGI, 2023b).

Puede observarse en el mapa siguiente la subdivisión municipal que se estableció en el valle poblano-tlaxcalteca en el periodo inmediato al final de la etapa armada de la revolución, con las legislaciones de 1919 y 1921 referidas.

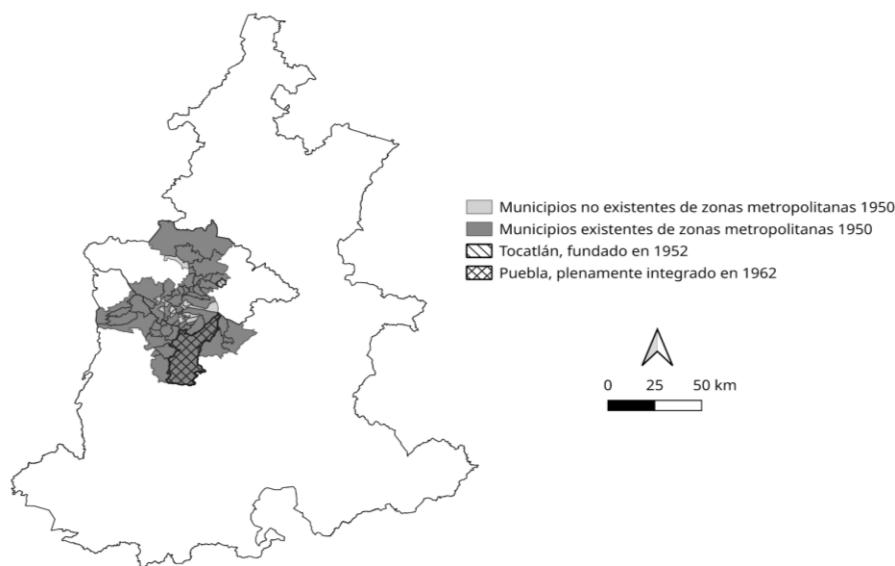
Mapa 1
Municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1919-1921



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2023b, 2023a).

En el mapa 2 se muestran los cambios que acaecieron entre esta primera subdivisión municipal posrevolucionaria hasta la década de 1950, y el hito de la integración contemporánea del municipio capitalino poblano en 1962, culminada a partir de la incorporación de los pueblos aledaños a su territorio, algunos de estos colindantes con el centro-sur de Tlaxcala.

Mapa 2
Municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950-1960



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2023b, 2023a).

Apenas en la década de 1920, pues, comenzó a establecerse, cuando menos territorialmente, un régimen municipal en ambos estados en los términos homogéneos que planteaba la constitución de 1917, que había disuelto las organizaciones distritales para dar apertura al municipio libre y para eliminar la figura de los jefes políticos que había estado ligada la división distrital en el porfiriato (Merino, 1998; Womack, 1999). A raíz de la estabilización de los gobiernos estatales en Tlaxcala y Puebla en la década de 1930, este régimen municipal comenzó a desarrollarse; lo que se puede asumir con el hecho de que, desde esta década, se fundaran municipios de manera lenta y regular a partir de las mismas reglas constitucionales y orgánicas, y no hubiera habido un cambio abrupto de régimen municipal. En buena medida, el desarrollo que comenzó más establemente entre la década de 1920 e inicios de 1930 en el régimen municipal en ambos estados se debe a las inestabilidades políticas en ambos estados, que en principio parecieron haber promovido a las instituciones municipales como primeras monedas de cambio en los negocios entre facciones fragmentadas de poder político (González Jácome, 2003; Pansters, 1998).

⌚ 3. Reconfiguración material del valle poblano-tlaxcalteca.

La mayor transformación económica que puso límites al poder hacendario como base de la extracción excedente en el valle, vino del orden federal, a través de impulsos institucionales efectivos de reforma agraria desde 1933. La reforma al artículo 27 de la constitución central de 30 de diciembre de 1933 reguló finalmente la dotación de ejidos para los pueblos que demostrarán su necesidad, tomando la tierra suficiente de entornos aledaños mediante expropiación federal; reemplazó las nociones localistas históricas de las rancherías, comunidades, congregaciones, pueblos, por la noción jurídica abstracta de los núcleos de población que serían beneficiados por dotaciones; creó el marco institucional efectivo para el desarrollo de la política de reparto; e involucró a los estados en la vigilancia de los límites de la pequeña propiedad, dejándoles la posibilidad de definirla (Gómez de Silva Cano, 2016). Esta fue seguida por amplias reformas a las constituciones estatales de Puebla y Tlaxcala entre 1933 y 1936 para adecuarlas a este nuevo régimen agrario.

En Puebla, destacan dos decretos de reforma constitucional: uno realizado el 17 de noviembre de 1933 y otro el 13 de noviembre de 1936. El primero reorganizó la estructura de atribuciones del estado y el régimen municipal. Dentro de estas atribuciones ya se buscaba armonizar la función del congreso en cuestiones agrarias, que posteriormente la reforma federal de diciembre de dicho año delimitó (Congreso del estado de Puebla, 2025). El decreto de 1936 también fue amplio en los artículos que reformó, aunque se dedicó a detallar la reorganización estatal que venía desarrollándose desde 1933 (Congreso del Estado de Tlaxcala, 1998). Igualmente, en Tlaxcala, el decreto de 15 de diciembre de 1934 reformó ampliamente la constitución local para reorganizar la estructura del estado y su régimen municipal. Esta reorganización involucró la redefinición de algunas facultades del congreso para armonizar sus obligaciones con las establecidas en la reforma federal de 1933 (Congreso del Estado de Tlaxcala, 1998).

Estos cambios, en su arista más importante, dieron lugar al despliegue del reparto agrario cardenista en esta región y con ello se puso límite o se obligó a transformarse al poder señorial hacendario, como se observará más adelante. También hay que destacar que otra transformación significativa se consolidó con la reforma y efectiva creación de un orden institucional para el reparto agrario a finales de 1933, adherida a la incipiente creación del régimen de subdivisiones municipales para fines político-administrativos.

Si bien el municipio ha sido reivindicado como un orden político local y regional autónomo histórico en México en general, que tiene raíces profundas coloniales, o quizás prehispánicas por la hibridación de cabildos con formas institucionales indígenas (Martínez, 2017; Merino, 1998; Ziccardi, 2003), lo cierto es que este régimen es una creación decimonónica con la que se pretendió

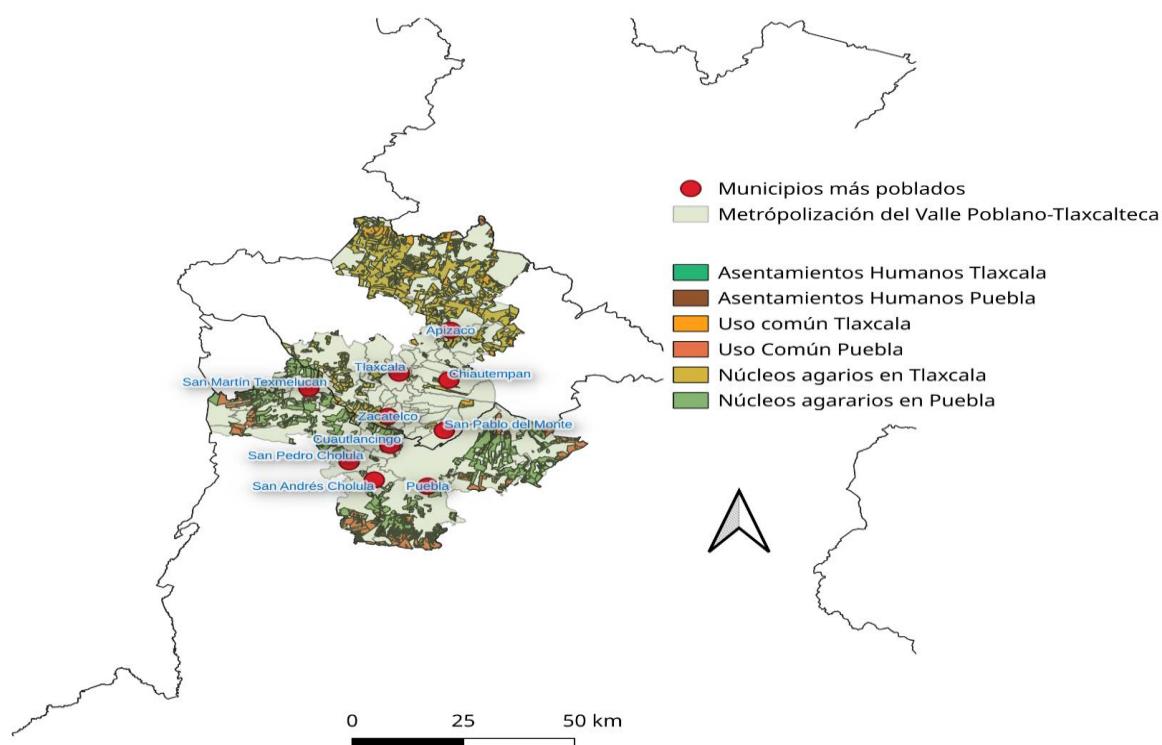
absorber formas locales, como los cabildos, obrajes, juntas o comunidades, para homogeneizar y con ello estatizar al orden local en México. Esta forma, como se mostró, no se consolidó en el siglo XIX en Puebla y Tlaxcala —ni siquiera la integridad territorial estatal aquí se consolidó hasta fines de dicho siglo— y, fundamentalmente como trama de subdivisión territorial dispuesta para fines políticos y de administración sin autonomía real en la práctica, se comenzó a desarrollar y a consolidar de forma plena entre las décadas de 1920 y 1930 en ambos estados. El tipo de integración política que impulsó este régimen fue en sí mismo disolutorio de formas políticas locales históricas diversas, puesto que su regulación, atribuciones y los límites de su autonomía fueron consagrados a la constitución federal desde 1917, que dejó una ventana pequeña para la operación política a las clases políticas estatales a través del delineamiento de las subdivisiones municipales y de su regimentación en constituciones y leyes orgánicas estatales.

Lo mismo se puede decir de la reforma agraria de finales de 1933 (publicada de hecho en enero de 1934). Esta fue en efecto la que constituyó el régimen para el reparto agrario efectivo, lo que no se había consolidado con la Ley Agraria carrancista de 1915, derogada por esta reforma, y los principios del 27 constitucional de 1917. Con el reemplazo de las formas localistas históricas de las rancherías, pueblos, comunidades, congregaciones, de forma total en esta reforma por la noción jurídica abstracta de los núcleos de población, para identificar a todo conjunto de población rural asentada, se contribuyó con la tendencia *disolutoria estatalizadora* de las formas políticas locales, si bien se mantuvo un reconocimiento de núcleos de población con estado comunal, tratados por políticas restitutorias de manera residual. Esta noción jurídica abstracta, pues, estableció un impulso racionalizador sobre el espacio rural para la gestión de las políticas de reparto y de fomento agrario. Igualmente, la naciente figura espacial de los núcleos de población quedó controlada por el poder federal central en sus definiciones constitucionales, y las facultades que en ese momento se reconocieron a los gobiernos estatales de vigilancia de la pequeña propiedad delimitaron una dinámica de control político encabezada por la clase política encumbrada en el poder federal en negociaciones siempre coyunturales con personeros de los gobiernos estatales (Gómez de Silva Cano, 2016).

Ambas formas políticas, municipios y núcleos de población (núcleos agrarios cuando las dotaciones se hacían efectivas), fueron, pues, parte de un proceso de especialización para tender una malla racionalizadora para hacer inteligible el entorno territorial a efecto de controlarlo políticamente y administrarlo, a partir de los enlaces de una clase política dominante que encadenó centralismos provincianos con el centralismo federal (de manera acentuada en el valle poblano-tlaxcalteca por ser la sede regional de esos centralismos). Por supuesto esto marcó una tendencia y no una consolidación

inmediata. Pero en buena medida su éxito en la disolución de la política local y de la relevancia de esta para el control social de la reproducción social, puede derivarse de su desarrollo más lento y estratégico, enfocado tanto en la delegación hacia arriba del control político (en los gobernadores y gobiernos estatales y en los liderazgos políticos nacionales) y en la administración poblacional. Raffestin (2011) estudió estas dinámicas *espacializadoras* en Francia a raíz de la revolución de 1789. Del mismo modo, a raíz de la revolución, las formas locales del absolutismo se intentaron reemplazar por una malla espacial racional enfocada solo en la administración, incluso con una división *geometrizada*. El resultado para el caso francés fue el rechazo generalizado a ese intento abrupto, y el sostenimiento de la división espacial local absolutista.

Mapa 3
Municipios y núcleos agrarios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca



Fuente: elaboración propia con base en (Registro Agrario Nacional, 2025; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, INEGI, 2023).

◆ 4. Condiciones económicas del orden posrevolucionario constituido en el valle poblano tlaxcalteca.

4.1. Problemática del cambio agrícola en el periodo posrevolucionario.

Como se observa en el mapa a continuación, en las actuales zonas metropolitanas que se extienden en el valle, se desarrolló un complejo de propiedad social amplio. Con los datos disponibles (que reportan cambios hasta 2025), provenientes fundamentalmente de los núcleos agrarios certificados del PROCEDE concluido en 1999, se observa que la extensión de los núcleos agrarios, fundamentalmente ejidales –solo existen dos núcleos de propiedad comunal en todo el valle–, es bastante densa y circunda a la sección central de la metrópolis poblana-tlaxcalteca actual.

Si bien los datos disponibles impiden una plena reconstrucción espacial histórica, es posible determinar que el reparto agrario desde finales de la década de 1940 en efecto tuvo esta forma espacial, aunque con algunos cambios desde la década 1980 (Pérez Avilés, 1991; Rancaño, 1988; Rappo, 1986), que no modificaron su morfología, pero sí afectaron su densidad; la cual continúa siendo amplia para un entorno altamente urbanizado, pues ocupa 35.82 % de las hectáreas de esta metrópolis interestatal (véase tabla 2).

Tabla 2
Superficie ejidal en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca

Concepto	Área (ha)
Área ejidal Puebla	63,714.7
Área ejidal Tlaxcala	72,524
Área total ejidal	136,238.7
Área zona metropolitana	380,370.14
% de ZM con propiedad ejidal	35.82

Fuente: elaboración propia con base en (*Registro Agrario Nacional, 2025*).

En este contexto, en la zona central de las metrópolis que se extienden en este valle, las haciendas se habían desplegado desde mediados del siglo XVII y se habían sostenido durante el siglo

XIX. Fundamentalmente, el sistema de hacienda en el valle se desarrolló en las inmediaciones cultivables de los cauces de los ríos Atoyac-Zahuapan durante la época colonial, y también motivó el desecamiento de los humedales para la expansión de los cultivos a finales del siglo XIX. Las haciendas aquí crearon un sistema productivo específico basado en la producción de trigo de riego y maíz de temporal desde la época colonial, y la productividad de estas estuvo ligada también a posibilidades de comercialización hacia los pueblos del centro-sur Tlaxcala, la ciudad capital de este estado y los pueblos y la ciudad de Puebla desde la época colonial hasta finales del porfiriato (Thomson, 2002; Velasco Santos, 2017).

La revolución en su etapa armada aquí determinó el reparto de guerra de propiedades hacendarias, pero no pudo en verdad subvertir el poder agrario de la cúpula terrateniente, que al paso del vendaval bélico de la revolución retomó sus propiedades y desarrolló estrategias diversas para sostenerlas (Buve, 1994). En primer lugar, las haciendas, como se mencionó, habían sido base de acumulaciones originarias para el desarrollo decimonónico de despegue de la industria textil del valle poblano-tlaxcalteca. Por lo que en un contexto de incertidumbre sobre las propiedades rústicas, en las décadas posrevolucionarias, el traslado de capital, tierra e infraestructura para la industrialización constituyó una estrategia fundamental para reconvertir el poder de clase dominante en la región (Pansters, 1998). Esto se vio reflejado particularmente en el lado poblano del valle, al sur del mismo, en que la industria textil se había articulado mejor, había generado mejores rendimientos y había encadenado servicios y comercios más amplios, y que, hacia la década de los treinta, en que se intensifica y hace en verdad efectivo el reparto agrario, se encontraba más urbanizado (Báñez González, 2012). En segundo lugar, los hacendados siguieron un proceso de fragmentación de sus propiedades a efectos de no ser afectados por la política anti latifundista de delimitación de la propiedad, a través de la herencia, la compraventa y donación entre familiares (Rancaño, 1988). Y finalmente, este sector, logró proteger la extensión de sus propiedades con la obtención de certificados de inafectabilidad ganadera, que comenzaron a otorgarse por 30 años durante el reparto cardenista, enfocados en las necesidades de producción nacionales en este subsector (Pérez Avilés, 1991; Pérez Muñoz & Bustamante López, 2021; Rancaño, 1988). Estas últimas estrategias, si bien se observan en la parte sureña del valle y de los actuales municipios metropolitanos del mismo, estuvieron en mayor medida concentradas en el lado tlaxcalteca, por lo que el poder oligárquico agrícola, si bien fragmentado y afectado con la tendencia agrarista política de la época, se pudo sostener y determinar en mayor medida el desarrollo económico y el orden político de esa entidad. De hecho, a partir de la década de 1930 es clara la tendencia de corte oligárquica agraria de la clase política de Tlaxcala, con gobernadores surgidos o representantes de este sector como Adrián Vásquez, Isidro Candia o Felipe Mazarraza (Jiménez Guillén, 2014; Pérez Muñoz & Bustamante López, 2021; Rancaño, 1988).

De lado de la economía agrícola campesina, existe evidencia de que el reparto agrario que se desarrollaba en la década de 1930 en terrenos aledaños a los núcleos de población solicitantes que fueran afectables se realizó sobre extremos de la urbanización existente y las estrategias de protección de hacendados e industriales hacían que se alejara del centro del valle (González Jácome, 2003; Pérez Muñoz, 2023a; Velasco Santos, 2017; Villalobos, 1998). Igualmente, los repartos revolucionarios sobre terrenos que no afectaron a la cúpula hacendaria, también se llegaron a realizar sobre la base de pequeñas propiedades campesinas y no sobre la base de la propiedad social (Buve, 1994). Finalmente, el movimiento campesino en este entorno tuvo luchas por establecer un reparto de las propiedades protegidas por certificados de inafectabilidad ganadera, en el momento del vencimiento de estos, en la segunda mitad de la década de 1960, que fueron derrotados (Pérez Avilés, 1991; Pérez Muñoz & Bustamante López, 2021; Rancaño, 1988).

Por supuesto, el mapa y la extensión que refleja la propiedad social, ha sido también resultado de la *desagrarización* del espacio que ha corrido pareja con la metropolización del valle desde la década de 1970; con diversos procesos de expropiación para la promoción del desarrollo urbano industrial, inmobiliario y comercial que se desarrollaron entre las décadas de 1970 y 1990 en el corredor industrial de Volkswagen en Cuautlancingo, en la actual zona metropolitana de San Martín Texmelucan para fines petroleros y en el corredor comercial Angelópolis en San Andrés Cholula (Rappo & Cortés, 1993), lo cual rebasa a la delimitación de este trabajo. Sin embargo, este proceso ha sido bastante contenido, como se puede inferir de las pequeñas extensiones que, hasta 2018, se habían desincorporado por esta vía a nivel estatal en ambas entidades (véase tabla siguiente), por lo que es posible reiterar que la forma de la propiedad como se concluyó el reparto agrario, prácticamente en 1940 (Rancaño, 1988; Rappo, 1986), se mantiene muy similar.

Tabla 3
Superficie ejidal desincorporada a nivel estatal de Puebla y Tlaxcala

Estado	Parcelas	Superficie (hectáreas)
Puebla	2,300	3,681.20
Tlaxcala	1,038	1,784.94

Fuente: elaboración propia con base en (*Registro Agrario Nacional*, 2021).

4.2. Problemática del desarrollo industrial en el periodo posrevolucionario.

En términos económicos, la región vivió un momento de relativo crecimiento industrial en el periodo que va de 1940 a 1945, fundamentalmente por estar preparada para responder productivamente a cambios en la demanda estadounidense de textiles durante la segunda guerra mundial (Pansters, 1998; Porto, 1992). El foco de la industria regional posrevolucionaria siguió siendo, pues, el textil y sobre este se desarrollaron los más importantes esfuerzos de las clases dominantes, aunque se generaron encadenamientos con otras ramas industriales.

Desde finales de la década de 1930, esto puede notarse en decisiones políticas estatales, como la publicación de la Ley de Fomento Industrial en Tlaxcala, a partir de la cual desde el gobierno estatal se pretendía impulsar el desarrollo en este sector y absorber capital industrial que fluía a la zona poblana del valle en 1937 (Zapata de la Cruz, 2010). Este impulso fue bastante decidido, lo que se observa con la publicación de una ley de protección industrial que creó exenciones fiscales de 20 años para estas actividades productivas en el mismo estado (Zapata de la Cruz, 2010). Sin embargo, con todo y estos esfuerzos, el lado poblano del valle siguió siendo el más beneficiado con el momentáneo auge textilero de la década de 1940 (Pansters, 1998).

Tabla 4
Población en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca 1950

Estado	Población	Urbana	Rural	Porcentaje Urbana	Porcentaje Rural
Total	611,299	362,172	249,127	59.25	40.75
Puebla	417,689	285,415	132,274	68.33	31.67
Tlaxcala	193,610	76,757	116,853	39.65	60.35

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Como se observa en la tabla anterior, la población del entorno municipal que actualmente configura las zonas metropolitanas del valle ya se encontraba urbanizada en 1950, es decir, la población de este entorno regional (véanse mapas anteriores) ya era mayoritariamente urbana y en un grado solo un poco menor a la urbanización actual. Aún en esta década es imposible afirmar que era una zona urbana conjunta, pero existían lógicas, desde mucho tiempo atrás, de articulación entre los diversos entornos urbanos; en particular, a través del comercio de alimentos y artesanías, del flujo de trabajo para la industria textil y de una red de transporte basada en el ferrocarril, que circulaba de norte a sur esta región, desde Apizaco hasta Puebla, y en el despliegue durante la década de 1940 del

transporte carretero entre la Ciudad de Puebla y Tlaxcala (Báñez González, 2012; González Jácome, 2003; Villalobos, 1998).

Sin embargo, el mayor provecho industrial obtenido por el lado poblano de la urbanización del valle había redundado en que ahí se hubiera concentrado ya en 1950 la población urbana y por ende los servicios y el comercio, y se estuviera desplegando una dinámica de encadenamientos que, si bien, se ralentizaría a partir de esta década, creó densidad propicia para futuros procesos de industrialización (Pansters, 1998; Pérez Avilés, 1991).

El trabajo agrícola en general en esta región había disminuido después del reparto agrario de los años treinta, derivado del auge industrial de la década de 1940 y de la baja capitalización del campesinado y de políticas que no definieron un panorama efectivo de promoción a la actividad agrícola (véase tabla 5) (Velasco Santos, 2017).

Tabla 5
División ocupacional en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Fuerza de trabajo	Porcentaje
Actividades insuficientemente especificadas	11,770	5.88
Agricultura	85,077	42.49
Comercio	19,863	9.92
Construcción	6,973	3.48
Electricidad, gas, etc.	666	0.33
Industrias extractivas	467	0.23
Industrias transformación	44,041	22
Servicios	24,320	12.15
Transportes	7,040	3.52

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Puede considerarse, a partir de la tabla anterior, que actividades eminentemente urbanas como la industria, la construcción, los servicios y el comercio superaban ya a la agricultura, pues captaban 48.11 % de la fuerza laboral regional frente al 42 % que captaba la actividad agrícola.

Igualmente, desde el reparto agrario se observaba un cambio relevante en las formas de extracción del excedente en esta región. Las dinámicas de servidumbre y señoreaje en las relaciones de producción habían mudado. Si bien, los datos de 1930 con que se describieron estas dinámicas previamente no permiten una comparativa directa, la enorme sobrerepresentación del trabajo doméstico en el censo de dicho año a nivel estatal, ligada a una economía fundamentalmente agrícola

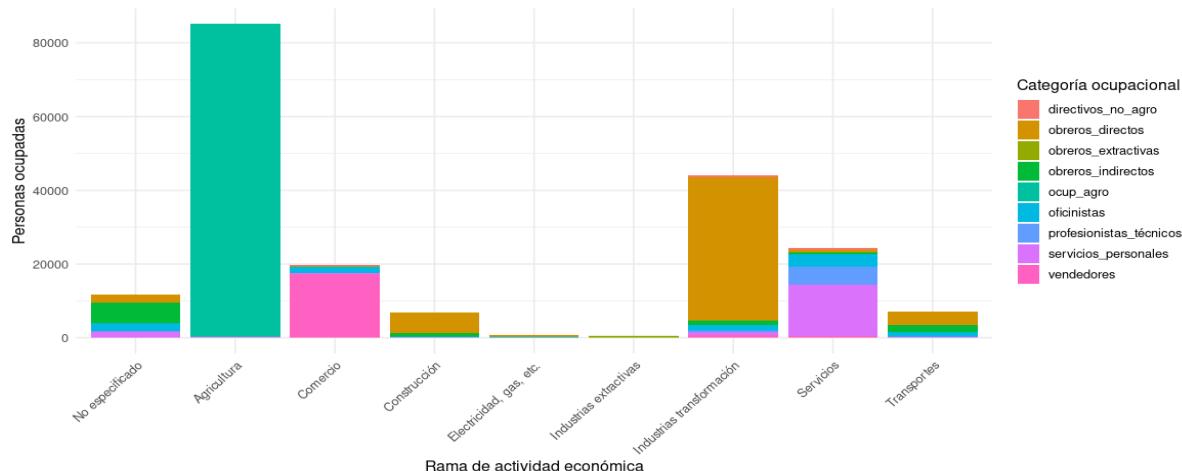
en los dos estados –considerando que la población de manera predominantemente se concentraba en los municipios que se han agrupado aquí para ubicar la urbanización del valle–, para 1950 había disminuido, y los servicios personales domésticos se habían quedado limitados a 6.9 % de la población trabajadora de la época, si consideramos a los servicios personales del censo de 1950 como análogos a los servicios domésticos del censo de 1930 (véase tabla 6 y gráfica 2).

Tabla 6
Categorías de ocupación en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Profesionistas técnicos	Directivos	Oficinistas	Vendedores	Ocupados sector agropecuario	Obreros extractivos	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
No especificado	130	135	2,057	125	35	5	2,093	5,656	1,534
Agricultura	20	0	45	166	84,785	0	0	14	47
Comercio	50	305	1,660	17,285	0	0	196	69	298
Construcción	130	44	38	66	0	0	5,736	940	19
Electricidad, gas, etc.	43	7	157	15	0	0	404	21	19
Industrias extractivas	19	19	47	18	0	337	0	13	14
Industrias transformación	475	569	1,518	855	0	0	38,788	1,146	690
Servicios	4,990	463	3,444	554	0	0	605	463	13,801
Transportes	36	51	1,241	40	0	0	3,422	2,103	147

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

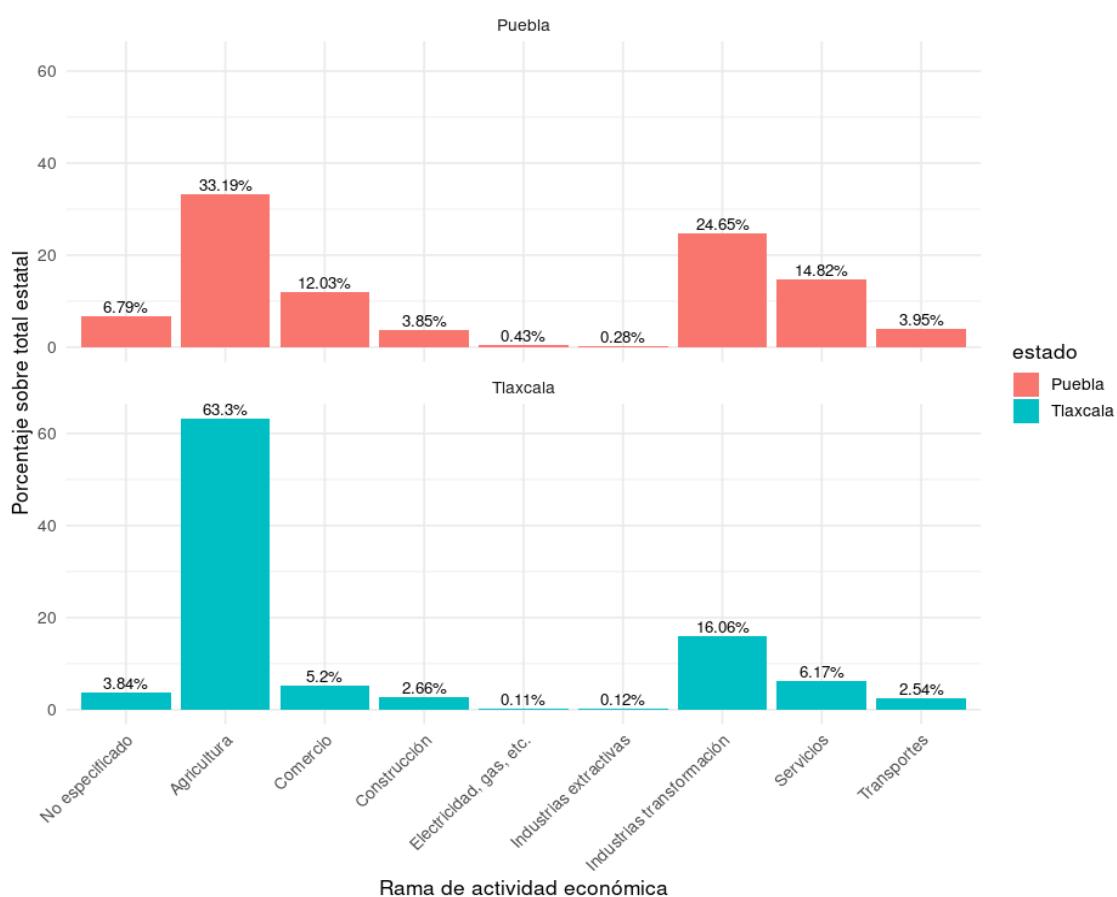
Gráfica 2
Categorías de ocupación en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Las trayectorias económicas en este momento entre las secciones poblanas y tlaxcaltecas de la urbanización del valle se observan bifurcadas. La industria tlaxcalteca tenía una población ocupada casi de la mitad que la poblana. En los municipios poblanos ya se había diversificado la fuerza trabajo en diversos sectores económicos de manera amplia, si bien las periferias rurales de las zonas más urbanizadas aún concentraban una población trabajadora rural, pero en declive (véase gráfica 3).

Gráfica 3
División ocupacional en los municipios de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca, según estado
1950



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Sin embargo, aunque la bifurcación parece evidente, en realidad, las trayectorias económicas de ambos lados de la urbanización interestatal se estaban engarzando. Los encadenamientos

producidos por el auge textilero de la década de 1940 en Puebla habían generado una impronta de concentración del comercio y los servicios que ya se observan crecientes, comenzando a formar la concentración en el tercer sector de la economía urbana contemporánea, como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7
División ocupacional en los municipios poblanos de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Fuerza de trabajo	Porcentaje
Actividades insuficientemente especificadas	9,394	6.79
Agricultura	45,909	33.19
Comercio	16,647	12.03
Construcción	5,330	3.85
Electricidad, gas, etc.	596	0.43
Industrias extractivas	392	0.28
Industrias transformación	34,101	24.65
Servicios	20,501	14.82
Transportes	5,470	3.95

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

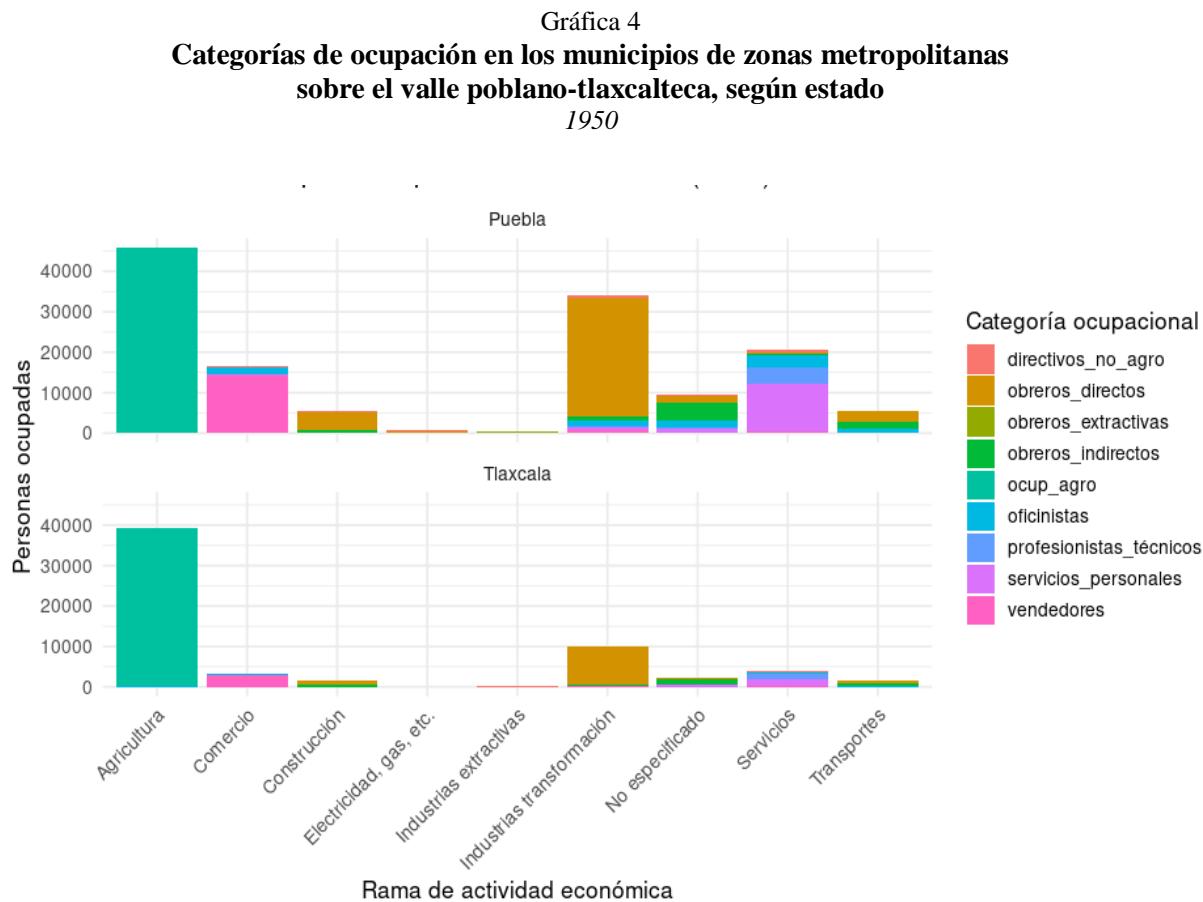
En este sentido, se había generado ya una dinámica polar para el comercio y los servicios, tanto para la venta como para el consumo, que atraía a la población tlaxcalteca, que comenzaba a formar una participación tributaria en la dinámica de urbanización del valle (Villalobos, 1998, 2008) (véase tabla 8 sobre la distribución ocupacional tlaxcalteca en el periodo).

Tabla 8
División ocupacional en los municipios tlaxcaltecas de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Fuerza de trabajo	Porcentaje
Actividades insuficientemente especificadas	2,376	3.84
Agricultura	39,168	63.3
Comercio	3,216	5.2
Construcción	1,643	2.66
Electricidad, gas, etc.	70	0.11
Industrias extractivas	75	0.12
Industrias transformación	9,940	16.06
Servicios	3,819	6.17
Transportes	1,570	2.54

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Como se muestra en la gráfica siguiente, las categorías de ocupación en los sectores comercial, industrial y de servicios, diferenciando a la participación tlaxcalteca y poblana, se observan más diversificadas en Puebla que en Tlaxcala. En Puebla, el comercio ya integra una estructura de negocios más amplia, con oficinistas y profesionales, además de las personas directamente consideradas comerciantes. En Tlaxcala este comercio está integrado aún de forma tradicional, por negocios fundamentalmente familiares.



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

Es importante resaltar, dentro de las categorías de ocupación que, en la industria, Puebla concentraba en el periodo al personal directivo de toda la región. Y en los servicios, ocupan un papel relevante en Puebla los servicios profesionales y el personal de oficina, lo que refleja una composición de la economía de servicios con negocios estructurados (véase tabla 9).

Tabla 9
Categorías de ocupación en los municipios poblanos de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Profesionistas y técnicos	Directivos no_agro	Oficinistas	Vendedores	Ocupados agro	Obreros extractivas	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
No especificado	122	122	1,885	124	28	4	1,754	4,247	1,108
Agricultura	18	0	29	121	45,702	0	0	14	25
Comercio	42	262	1,607	14,258	0	0	174	66	238
Construcción	121	43	33	15	0	0	4,514	588	16
Electricidad, gas, etc.	39	5	150	9	0	0	356	20	17
Industrias extractivas	12	14	45	9	0	288	0	13	11
Industrias transformación	442	532	1431	688	0	0	29,424	978	606
Servicios	3,900	386	2,948	472	0	0	544	422	11,829
Transportes	32	47	1,015	36	0	0	2,784	1,452	104

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

En términos generales, el personal directivo de todos los sectores en Puebla (1411 personas ocupadas) contaba con una tasa de 10.20 directivos por cada 1000 trabajadores; en contraposición con Tlaxcala, cuyo personal directivo (182 personas) constituía en una tasa de 2.9 por cada 1000 trabajadores. Esto refleja la menor estructura de los negocios tlaxcaltecas y la concentración de la población directiva en el entorno más urbanizado y con mejores servicios del lado poblano de la urbanización del valle, tendencia que se continuaría desplegando (véanse tabla 9 y 10).

Tabla 10
Categorías de ocupación en los municipios tlaxcaltecas de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1950

Actividad	Profesionistas y técnicos	Directivos no_agro	Oficinistas	Vendedores	Ocupados agro	Obreros extractivas	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
No especificado	8	13	172	1	7	1	339	1,409	426
Agricultura	2	0	16	45	39,083	0	0	0	22
Comercio	8	43	53	3,027	0	0	22	3	60
Construcción	9	1	5	51	0	0	1,222	352	3
Electricidad, gas, etc.	4	2	7	6	0	0	48	1	2
Industrias extractivas	7	5	2	9	0	49	0	0	3
Industrias transformación	33	37	87	167	0	0	9,364	168	84
Servicios	1,090	77	496	82	0	0	61	41	1,972
Transportes	4	4	226	4	0	0	638	651	43

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1950).

En términos conjuntos, el entorno de la urbanización interestatal poblana tlaxcalteca al inicio de la década de 1960 continuó creciendo. Los encadenamientos provocados por la industrialización habían propiciado el despliegue y diversificación de las actividades económicas, aunque el pilar de la industria poblana-tlaxcalteca había entrado en la década de 1950 en un periodo de estancamiento, derivado del fin del auge de la demanda internacional de la década de 1940, y también por límites tecnológicos y productivos de la industria textil en México. La población urbana pasó de 59.25 % a 66.16 %.

Tabla 11
**Población en los municipios de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960**

Estado	Población	Urbana	Rural	Porcentaje de urbana	Porcentaje de rural
Total	772,333	511,014	261,319	66.16	33.84
Puebla	528,134	403,737	124,397	76.45	23.55
Tlaxcala	244,199	107,277	136,922	43.93	56.07

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Como se establece en la tabla anterior, el crecimiento de la población urbana fue amplio en el lado poblano de la urbanización del valle, en tanto esta población pasó de representar 68.33 % en 1950 a 76.45 % (un cambio global de 8.12 %) en 1960. En Tlaxcala se sostenía la mayoría de población rural en los municipios que se iban articulando a la urbanización poblana tlaxcalteca al iniciar la década de 1960. Sin embargo, en estos la población urbana había cambiado también en 4.28 % (de 39.65 a 43.93 %). En tal sentido, las tendencias de urbanización continuaron reproduciéndose, con el entorno poblano concentrando a la población urbana y el de Tlaxcala subsumiéndose, en una medida parcial, como fondo periurbano o suburbano de este.

Existe consenso de que en esta década prevaleció un estancamiento en la industria textil en general en México (Heath, 2021; Porto, 1992). Los datos industriales accesibles, sin embargo, no permiten observar claramente el desarrollo secuencial en el valle poblano-tlaxcalteca; solo habilitan un acotado vistazo a la estructura industrial de algunos de sus municipios. Estos datos se presentaron en el Censo Industrial de 1961, publicado en 1966, con un desagregado de “principales municipios” por estado. Respecto de la urbanización interestatal poblana-tlaxcalteca, los municipios con datos en este censo son: Xicohténcatl (Papalotla de Xicohténcatl), Chiautempan, Tlaxcala (municipio), Santa Cruz Tlaxcala y Puebla (municipio). Con esta muestra acotada es posible, pues, reconstruir una imagen acotada de la forma industrial a finales del periodo posrevolucionario: 1961, y asociarla a otros datos para observar las condiciones y los efectos de su estancamiento.

Tabla 12²

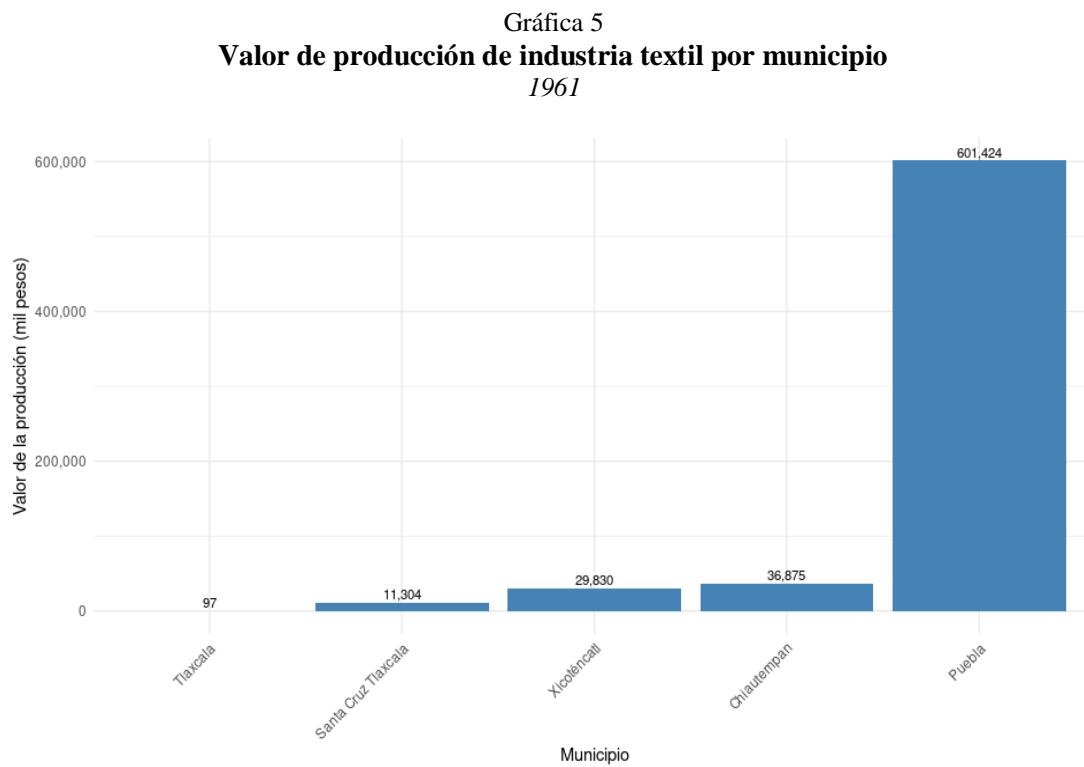
Impacto general de industria textil en municipios de la urbanización interestatal del valle poblano tlaxcalteca

Sector	Establecimientos censados	Valor de la producción (miles de pesos)	Capital fijo (miles de pesos)	Capital circulante (miles de pesos)
Industria general	2,962	1,063,972	586,881	514,928
Industria textil	863	679,530	393,675	367,513
Porcentaje de industria textil	29.14	63.87	67.08	71.37
Continuación				
Sector	Empleados	Obreros	Propietarios y familiares	Sueldos (miles de pesos)
Industria general	3,755	24,711	3,564	53,781
Industria textil	2,050	19,631	918	36,208
Porcentaje de industria textil	54.59	79.44	25.76	67.32
Continuación				
Sector	Salarios (miles de pesos)	Prestaciones sociales (miles de pesos)	Materiales consumidos (miles de pesos)	Energía consumida (miles de KWh)
Industria general	168,903	28,263	570,027	145,143
Industria textil	139,481	22,488	344,464	103,542
Porcentaje de industria textil	82.58	79.57	60.43	71.34

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1966).

La forma límite de la economía regional en el caso industrial se observa en la extrema especialización textilera de la industria de esta región interestatal. Como se muestra en la tabla anterior, 29 % de los establecimientos estaban dedicados a esta rama. Sin embargo, la misma representaba 63.87 % del valor de toda la producción, empleaba al 79.44 % de los obreros, brindaba 82.58 % de las percepciones salariales y prácticamente 80 % de las prestaciones sociales, y ocupaba 71.34 % de la energía eléctrica que consumía toda la industria en estos municipios. Dentro de estos municipios, todos eran textileros en sí, salvo el caso de Tlaxcala, en que esta rama era muy limitada, con una representación entre los salarios solo de 0.02 % de los salarios industriales del municipio.

² Para las cantidades monetarias de esta tabla y la siguiente se respeta la unidad de medida empleada en el Censo Industrial de 1961, reportada en millones de pesos, conservando así la escala de la fuente.



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1966).

Evidentemente, Puebla concentraba la producción textil en la época, de manera exacerbada, con un valor de su producción de 601 424 miles de pesos, lo cual superaba en 7.7 veces al valor de producción acumulado de todos los municipios tlaxcaltecas reportados en este censo (véase gráfica anterior).

Igualmente, como se muestra en la tabla siguiente, el municipio más productivo en esta industria textil era Puebla, con 31.21 mil pesos generados por persona ocupada en la industria, considerando el total del valor de la producción. Es de destacar este indicador, puesto que, en el caso de los municipios Tlaxcaltecas, existe un *subreporte* del trabajo obrero, en el caso de los talleres textiles. Por ejemplo, en el sector específico de fabricación de prendas textiles, en el municipio de Tlaxcala solo se reporta 1 obrero contra 21 propietarios. La menor productividad se desarrollaba, considerando este indicador, en este último municipio, con 2.77 mil pesos por persona ocupada.

Tabla 13
Indicadores de la industria textil en municipios del valle poblano tlaxcalteca
1961

Municipio	Producción por obrero (miles de pesos)	Producción por ocupado total (miles de pesos)	Capital fijo (mil pesos)	Capital circulante (mil pesos)
Chiautempan	37.13	28.67	17,877	21,961
Puebla	35.97	31.21	364,090	312,075
Santa Cruz Tlaxcala	24.95	23.07	2,687	9,539
Tlaxcala	97	2.77	38	31
Xicoténcatl	20.38	19.68	8,983	23,907
<i>Continuación</i>				
Municipio	Capital fijo establecimiento (miles de pesos)	Capital circulante por establecimiento (miles de pesos)	Remuneración por obrero (miles de pesos)	Remuneración por ocupado total (miles de pesos)
Chiautempan	125.01	153.57	7.47	7.35
Puebla	529.97	454.26	8.3	8.86
Santa Cruz Tlaxcala	383.86	1362.71	8.74	9.23
Tlaxcala	1.73	1.41	1	0.06
Xicoténcatl	2,245.75	5,976.75	8.11	8.86
<i>Continuación</i>				
Municipio	Energía consumida (mil KWh)	Energía por producción (KWh/mil pesos)	Coeficiente técnico (insumos/producción)	Densidad laboral (ocupados/establecimiento)
Chiautempan	3,203	0.09	0.53	8.99
Puebla	96,598	0.16	0.52	28.05
Santa Cruz Tlaxcala	587	0.05	0.45	70
Tlaxcala	22	0.23	0.45	1.59
Xicoténcatl	3,132	0.1	0.33	379
<i>Continuación</i>				
Municipio	Participación del trabajo en producción	Participación de insumos en valor de producción	Excedente bruto aparente	Participación del excedente bruto aparente en producción
Chiautempan	0.26	0.53	7,817	0.21
Puebla	0.28	0.52	120,843	0.2
Santa Cruz Tlaxcala	0.4	0.45	1,711	0.15
Tlaxcala	0.02	0.45	51	0.53
Xicoténcatl	0.45	0.33	6,467	0.22

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1966).

Pero es importante resaltar que la industria textil del valle poblano-tlaxcalteca mostraba una articulación amplia y una cierta homogeneidad estructural, con el caso evidente de contextos como el municipio de Tlaxcala, con una clara forma artesanal o familiar dominante en su industria textil.

El mayor desarrollo técnico y de infraestructura, se encontraba en Xicoténcatl en este momento, con un capital fijo por establecimiento dedicado a la cadena de producción textil de 2 245.75 miles de pesos por establecimiento; el cual era seguido por Puebla, con 529.97 miles de pesos por establecimiento en este indicador. En realidad, se trata aquí justo del punto de articulación poblano-tlaxcalteca de la industria textil. Xicoténcatl es limítrofe con la ciudad de Puebla, y se halla en el corredor industrial de la ribera del Atoyac-Zahuapan, con fábricas industriales con control del capital poblano (Báñez González, 2012); su economía se especializó en grandes fábricas textil, como se observa en la densidad laboral reportada en la tabla anterior, las cuales el censo industrial de 1961 reporta como únicas existentes en cuanto a producción industrial local. El caso de Puebla es divergente; siendo mayor el municipio, contaba con una industria textil diversificada en grandes fábricas y diversas medianas y pequeñas industrias.

Lo anterior también se observa en la mayor participación del trabajo en el valor de la producción –es decir, con los datos disponibles, la mejor proporción entre el valor de la producción y los sueldos, salarios y las prestaciones sociales– que tenía Xicoténcatl sobre los otros municipios, con 0.45 (45 %), seguido por Santa Cruz Tlaxcala con 0.40 (40) % en este indicador y por Puebla y Chiautempan con 0.28 (28 %) y 0.26 (26%), respectivamente, lo que manifiesta una forma de la industria poblano-tlaxcalteca textil con amplios desarrollos diversificados, principalmente Puebla y Chiautempan, que generaban enclaves industriales en municipios pequeños como Xicoténcatl y Santa Cruz, si bien, el caso de absorción industrial poblana estaba implicado con un bloqueo del despliegue espacial urbano de mayores encadenamientos industriales textiles (véase tabla 13). Este bloqueo seguramente era coproducido tanto por la concentración que propiciaba el municipio de Puebla, como por los límites estructurales a que había llegado la industria textil de esta región.

En términos del excedente bruto aparente –que es el único que se puede analizar con los datos de 1961, pues el censo carece de datos sobre carga impositiva y cargas financieras privadas, como puede observarse en la tabla 13–, este es bastante equilibrado entre Xicoténcatl, Puebla y Chiautempan, alrededor de 20 %. Santa Cruz Tlaxcala tiene un excedente de 15 % sobre el valor de producción. El caso del mayor excedente del municipio de Tlaxcala deriva de su estructura totalmente constituida por talleres que por fábricas textiles, lo cual implica una absorción muy limitada del trabajo del valor de la producción. Esta situación *talleril* de los textiles tlaxcaltecas era propia de un desarrollo que excede a los municipios reportados por el censo (Torres, 2018).

El estancamiento de la industria textil, dada esta forma, durante esta década puede observarse en el bajo impacto que tuvo el crecimiento del empleo industrial en el cambio de la proporción de la industria como fuente de empleo respecto de los otros sectores, entre 1950 y 1960. Esta solo creció en esta proporción en 2 puntos porcentuales en todo el valle (véase tabla 14). Si bien, la industria en

este entorno había logrado tomar un impulso exportador durante la década de 1940, y su crecimiento pudo haberse enlazado con el crecimiento del mercado interno en México, su ralentización muestra que el tejido de relaciones comerciales de la industria textil del valle poblano-tlaxcalteca fue limitado y perdió densidad durante la década de 1950, e igualmente, tuvo un bajo impacto en la proliferación de otras industrias.

Tabla 14
**División ocupacional en los municipios de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca**
1960

Actividad	Fuerza Trabajo	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	108,505	42.4
Comercio	28,974	11.32
Electricidad, gas, etc.	1,152	0.45
Industrias construcción	10,939	4.27
Industrias de transformación	57,020	22.28
Industrias extractivas	1,634	0.64
Insuficientemente especificado	715	0.28
Servicios	37,486	14.65
Transportes	9,494	3.71

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Los impases que provocaron el estancamiento de la industria textil mexicana, y que también existían en Puebla y Tlaxcala (Heath, 2021; Pansters, 1998; Porto, 1992; Torres, 2018), pueden describirse de la siguiente manera: en primer lugar, la infraestructura no se había actualizado y tampoco se había generado un mercado interno en el país de bienes de capital que abasteciera a entornos industriales textileros como el poblano tlaxcalteca (Porto, 1992). Esto se reforzó con el relativo cierre del modelo de sustitución de importaciones nacional de entonces, que limitaba el acceso de bienes de capital. Se sumaba a ello, la concentración en la propiedad de las empresas industriales textiles grandes, que afectaba a la aparición o sostenimiento de pequeñas empresas más dinámicas y ponía en condiciones límite a la forma de pequeña industria textil, la de los talleres textiles artesanales o *semiartesanales* y la condicionaba a la informalidad (Porto, 1992; Torres, 2018). Igualmente, para el caso específico del valle poblano tlaxcalteca, las materias primas, como el algodón, eran un problema, pues se encontraban alejadas de las plantas productoras (Heath, 2021). Finalmente, en la década de 1950 había comenzado una competencia para la industria textil mexicana por parte de actividades dependientes de fibras sintéticas a las cuales no se adaptaría el valle poblano-tlaxcalteca hasta décadas más tarde (Heath, 2021; Porto, 1992).

En este periodo comenzó un proceso de fragmentación de la industria textil en talleres de obreros que habían quedado despedidos en la región de Puebla-Tlaxcala como resultado del estancamiento y crisis de la industria textil (Heath, 2021; Porto, 1992; Torres, 2018). La forma de talleres textiles domésticos ya existía previo a esta época, fundamentalmente había sido una forma estratégica de la población rural pobre en el valle para adaptarse al auge industrial, pero comenzó a tomar un papel más relevante, aunque limitado en general a la informalidad y a la falta de capitalización de forma permanente en el futuro (Torres, 2018).

De cualquier manera, la crisis de la industria poblana-tlaxcalteca, también puede entenderse como parte de los límites de la forma de acumulación regional de la posrevolución; es decir, estos fueron alcanzados en la década de 1950, y por ello no existió un crecimiento significativo de la participación de la población industrial y de este sector. En términos brutos, la población ocupada había crecido, pero se había repartido de forma análoga a 1950 en los distintos sectores. Para el caso de la industria, en términos absolutos, la población ocupada había crecido 27.47 % de 1950 a 1960 (de 4 4041 personas ocupadas a 57 020), pero con ello no hubo una mayor industrialización (véase tabla 14).

Lo anterior se observa también en los otros sectores del valle. El empleo en el comercio aumentó entre 1950 y 1960 1.4 % en su participación dentro de los diversos sectores, y, respecto de los servicios, estos aumentaron en 2.5 % (véase tabla 14). Si bien, tales sectores en 1960 ya representaban un cuarto de las ocupaciones en todo el valle y ello avanzaba en la configuración de la centralidad de estos en la economía urbana contemporánea, se distingue una forma límite de la economía regional con cambios cualitativos ya clausurados.

Ello es mucho más claro en relación con la economía agrícola regional. Esta había llegado ya a ser minoritaria en el valle en la década de 1950, con 42.5% de las personas ocupadas. Sin embargo, para la década de 1960 prácticamente se había quedado con la misma participación (véase tabla 14). En sí mismo, este sector económico enfrentaba sus límites, pero ello no había implicado que a los otros sectores fluyera el empleo de manera sustancial.

La funcionalidad de la producción agrícola en el modelo de sustitución de importaciones mexicano ha sido interpretada como de provisión de bienes alimentarios para el crecimiento urbano basado en la industrialización interna. Particularmente, la producción campesina, de ejidatarios y pequeños productores propietarios privados, se ha entendido como proveedora de bienes alimentarios baratos para la urbanización mexicana (Rubio, 2001). En tal sentido, en el valle poblano tlaxcalteca, tanto la producción agrícola generada en las propiedades de los restos de las clases oligárquicas rurales, como la generada por las clases campesinas, precisaba de competir por el abastecimiento de dos procesos de urbanización amplios: el del valle de México y el del valle poblano-tlaxcalteca.

Sin embargo, en ambas clases había habido un reflujo productivo que las había limitado en su capacidad de crecer a partir de esta dinámica, que era de cualquier manera propia de intercambios desiguales. La forma agrícola de base triguera—maicera que se había constituido desde la época colonial en esta región había cedido en este periodo. El trigo había dejado de ser un bien productivo fundamental, y el maíz de autoconsumo, por un lado, y una ganadería limitada e improductiva, por el otro, habían copado la tierra agrícola que quedaba (Pérez Avilés, 1991; Rappo, 1986; Velasco Santos, 2017). El reparto de tierra durante los años treinta había sido en concreto la única política agrícola del estado mexicano en la región enfocada en la pequeña producción. Más allá de ella no había habido promoción de la producción campesina (Pérez Avilés, 1991; Rancaño, 1988; Rappo, 1986; Velasco Santos, 2017). Las políticas de fomento en este entorno se habían concentrado en una cúpula agroindustrial fundamentalmente poblana, en el marco propio de la revolución verde (Velasco Santos, 2017). Estas políticas aumentaron capacidades productivas, a costa de problemáticas de insostenibilidad, en entornos del estado de Puebla que excedían al valle poblano-tlaxcalteca, cuya urbanización ya desincentivaba inversiones con perspectivas agroindustriales (Traversoni Domínguez et al., s/f). El fomento de la agroindustria en la región, en consecuencia, estaba más articulado al abastecimiento de bienes agrícolas para distintos procesos de urbanización del país y para la exportación.

Tabla 15
**Categorías de ocupación en los municipios de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960**

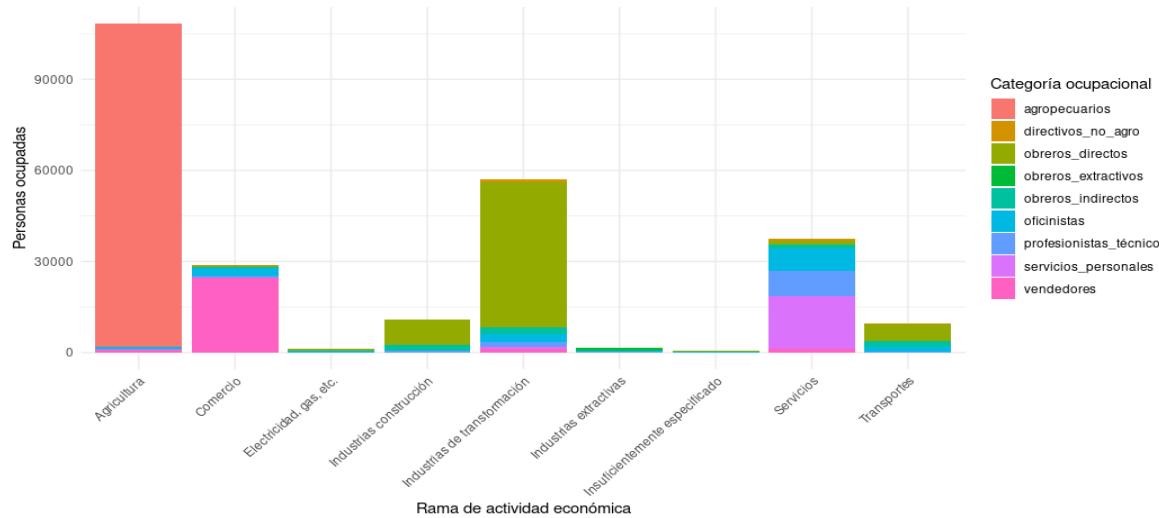
Actividad	Profesionistas y técnicos	Directivos no_agro	Oficinistas	Vendedores	Ocupados agro	Obreros extractivas	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
Agricultura	340	0	537	914	106,563	0	0	0	151
Comercio	505	424	2,618	24,571	0	0	427	289	140
Electricidad, gas, etc.	112	16	454	23	0	0	485	49	13
Industrias construcción	516	106	142	54	0	0	8359	1,685	77
Industrias de transformación	1,572	851	2,613	1,314	0	0	47,825	2,143	702
Industrias extractivas	345	35	212	36	0	954	0	0	52
Insuficientemente especificado	27	4	115	3	13	6	261	195	91
Servicios	8,416	565	7,445	1,152	0	0	1,394	1,201	17,313
Transportes	201	119	1,683	45	0	0	5,586	1,755	105

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Uno de los hitos fundamentales de esta promoción agroindustrial fue la construcción de la presa Manuel Ávila Camacho entre 1941 y 1946, que se enfocó en abastecer de riego a 35 mil hectáreas en Puebla, aprovechando el agua del cauce del Atoyac-Zahuapan (Traversoni Domínguez et al., s/f). Estas hectáreas eran fundamentalmente propias de agronegocios poblanos que se desarrollaron en el marco de la incorporación de fertilizantes agroquímicos, lo que implicó una exacción de recursos base de la actividad agrícola en todo el valle para abastecer la concentración del excedente agrícola en ese sector de clase (Traversoni Domínguez et al., s/f; Velasco Santos, 2017).

La estructura ocupacional continuó con la tendencia de desarrollo en todo el valle. Con una industria, comercio y servicios que sostenían, a pesar del estancamiento industrial, negocios con divisiones organizacionales con integración de servicios profesionales y burocracias; y con una agricultura que mantenía una estructura tradicional, fundamentalmente, ligada a la producción con pocas bases agroindustriales, fundamentalmente oligárquicas, que demandaran servicios técnicos y profesionales (véase tabla 15 y gráfica 5).

Gráfica 5
Categorías de ocupación en los municipios de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Profundizando en los municipios de la urbanización del valle de los dos estados, continuó en esta década la tendencia de engarzamiento desigual de la economía interestatal. El lado poblano es el entorno en que la economía continuó más diversificada.

Tabla 16
**División ocupacional en los municipios poblanos de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960**

Actividad	Fuerza de trabajo	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	61,264	33.97
Comercio	24,697	13.69
Electricidad, gas, etc.	1,066	0.59
Industrias construcción	7,797	4.32
Industrias de transformación	44,414	24.62
Industrias extractivas	1,266	0.7
Insuficientemente especificado	520	0.29
Servicios	31,555	17.49
Transportes	7,793	4.32

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Como puede observarse en la tabla anterior, las tendencias de urbanización, industrialización y terciarización de la economía que se muestran en las ocupaciones para todo el valle, eran básicamente dominadas por los municipios poblanos, que en los sesenta continuaban intensamente el desarrollo de su función de polo de absorción de la población trabajadora. Para la década de 1960 el comercio y los servicios en los municipios poblanos de la urbanización interestatal, ya ocupaban a un tercio de la población trabajadora y, en conjunto con la industria, con sus límites estructurales, copaban la actividad de 65.14 % de las personas trabajadoras.

Tabla 17
**División ocupacional en los municipios tlaxcaltecas de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960**

Actividad	Fuerza de trabajo	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	47,241	62.53
Comercio	4,277	5.66
Electricidad, gas, etc.	86	0.11
Industrias construcción	3,142	4.16
Industrias de transformación	12,606	16.69
Industrias extractivas	368	0.49
Insuficientemente especificado	195	0.26
Servicios	5,931	7.85
Transportes	1,701	2.25

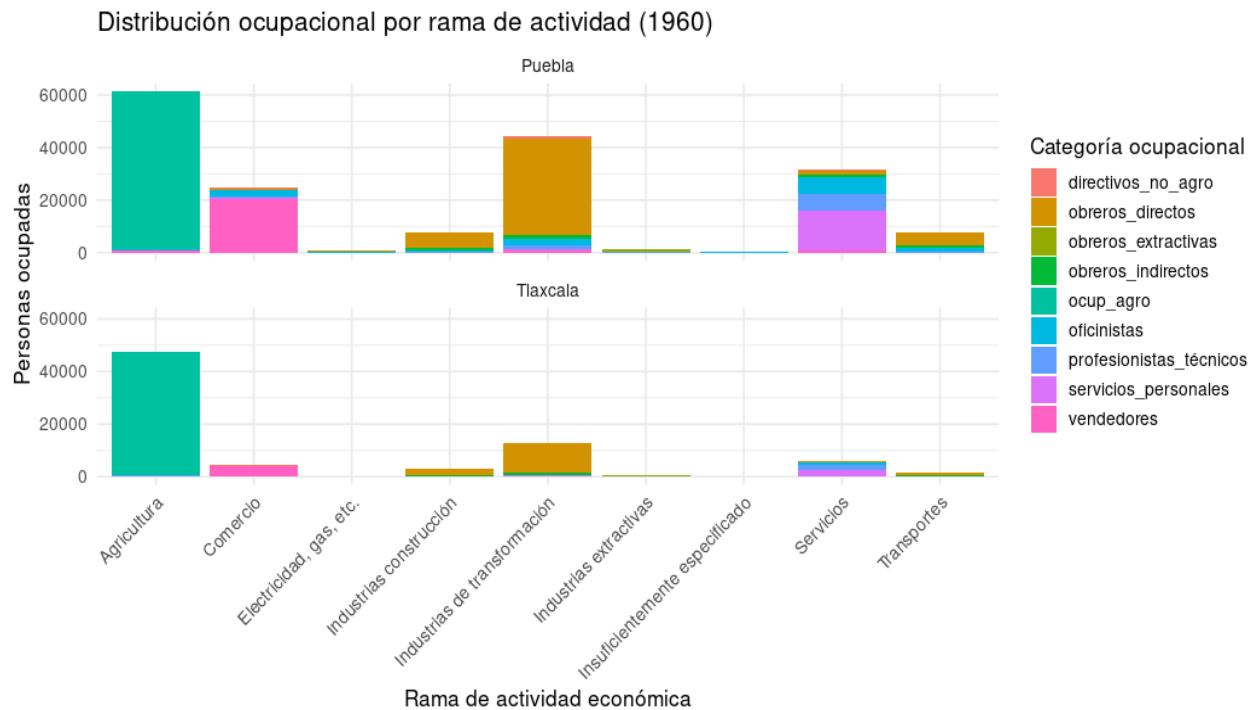
Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

El lado tlaxcalteca tenía la trayectoria contraria en ese momento (véase tabla 17). Los municipios tlaxcaltecas de la urbanización interestatal continuaban siendo fundamentalmente agrícolas, con 62.5 % de las personas ocupadas en esta actividad, y un sector industrial que apenas creció en 0.6 % en su captación de la población ocupada de 1950 a 1960. El enlace subordinado con la economía poblana en este momento de cierre del régimen posrevolucionario en la región tiene líneas consolidadas y en buena medida abrirá impases económicos durante toda la década de 1960 que redundarán en un proyecto industrial más intenso en Tlaxcala (Pérez Muñoz & Bustamante López, 2021).

En este momento la industria de transformación de Tlaxcala seguía constituida en buena parte por un artesanado amplio de corte tradicional, que se desarrolló y creció aprovechando la urbanización del valle; por ejemplo, haciendo uso del transporte de ferrocarril y carretero para vender su producción en los entornos comerciales, que se habían desarrollado más ampliamente en la década de 1940; igualmente, actividades ligadas a la operación de la más desarrollada industria textil poblana se desarrollaban en talleres artesanales en Tlaxcala (Pérez Muñoz, 2023a; Torres, 2018; Villalobos, 1998, 2008). Esta dinámica ya había desplegado en la urbanización del valle, aunque con menor articulación física, lo que se teorizó una década más tarde como dinámica polar de la economía urbana en México, con un polo desarrollado que concentraba el capital, la tecnología, mejores salarios, prestaciones y servicios, tanto por su composición organizacional como por el espacio urbano que ocupaban sus trabajadores, que extraía el excedente social generado por un polo marginal y lo deterioraba. Este polo estaba constituido por actividades y unidades económicas de baja capitalización y pequeña composición organizacional. La forma urbana internalizaría esto de forma más intensa concentrando al polo marginal en la economía informal, lo que descompondría las estructuras artesanales que aún quedaban en este (Quijano, 1972).

En términos espaciales, esta dinámica ya observable en la década de 1960 en esta región implicó el punto de partida de una proliferación amplia hacia a los entornos centrales de extracción del excedente de dinámicas productivas del polo marginal, es decir, de atracción espacial de la población ocupada en economías en que se desdibuja la línea entre las formas artesanales y las actividades eminentemente informales de baja capitalización. Esto puede atisarse en este momento en el valle, en que en el lado poblano proliferó en una amplia medida mayor el comercio, que en términos absolutos entre 1950 y 1960 creció en su captación de trabajadores en 48.35 %; mientras que el lado tlaxcalteca lo hizo en 33 %.

Gráfica 6
**División ocupacional en los municipios de zonas metropolitanas
sobre el valle poblano-tlaxcalteca, según estado**
1960



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

El comercio y los servicios urbanos continuaron concentrados en el lado poblano, con una movilidad creciente de las personas del lado tlaxcalteca para desarrollar labores comerciales o para obtener servicios (Villalobos, 1998, 2008).

Sin embargo, en el lado tlaxcalteca se logró equilibrar en los servicios el porcentaje de servicios profesionales, que del total de personas laborando en los servicios, pasó a ocupar 31.60 % (véase gráfica 6 y tabla 18). De cualquier forma, el comando de la economía en general continuó del lado poblano, aunque con un ligero crecimiento en Tlaxcala. El personal directivo en el lado poblano (1877 personas ocupadas), se encontraba a una tasa de 10.4 por cada 1000 trabajadores; mientras que en el lado de Tlaxcala (con 243 personas con puestos directivos), esta razón se encontraba en 3.2 por cada 1000 trabajadores (véanse tabla 18 y 19).

Tabla 18
División ocupacional en los municipios tlaxcaltecas de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960

Actividad	Profesionistas y técnicos	Directivos no_agro	Oficinistas	Vendedores	Ocupados agro	Obreros extractivas	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
Agricultura	159	0	237	161	46,620	0	0	0	64
Comercio	58	73	93	3,969	0	0	60	18	6
Electricidad, gas, etc.	14	4	20	2	0	0	36	8	2
Industrias construcción	52	8	28	9	0	0	2,403	626	16
Industrias de transformación	163	41	200	227	0	0	11,137	616	222
Industrias extractivas	63	6	33	11	0	235	0	0	20
Insuficientemente especificado	2	1	22	0	2	3	105	49	11
Servicios	1,874	102	954	173	0	0	219	90	2,519
Transportes	13	8	246	5	0	0	972	446	11

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

Tabla 19
División ocupacional en los municipios poblanos de zonas metropolitanas sobre el valle poblano-tlaxcalteca
1960

Actividad	Profesionistas y técnicos	Directivos no_agro	Oficinistas	Vendedores	Ocupados agro	Obreros extractivas	Obreros directos	Obreros indirectos	Servicios personales
Agricultura	181	0	300	753	59943	0	0	0	87
Comercio	447	351	2,525	20,602	0	0	367	271	134
Electricidad, gas, etc.	98	12	434	21	0	0	449	41	11
Industrias construcción	464	98	114	45	0	0	5,956	1,059	61
Industrias de transformación	1409	810	2,413	1,087	0	0	36,688	1,527	480
Industrias extractivas	282	29	179	25	0	719	0	0	32
Insuficientemente especificado	25	3	93	3	11	3	156	146	80
Servicios	6,542	463	6,491	979	0	0	1,175	1,111	14,794
Transportes	188	111	1,437	40	0	0	4,614	1,309	94

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 1960).

⌚ 5. Orden político local regional en el valle poblano tlaxcalteca en el periodo posrevolucionario.

Los datos, como se observa, tienen límites muy claros, incluso extraer estos datos implica *sobre-trabajos* que en el análisis de otros periodos no son necesarios. Sin embargo, puede visualizarse en estos una dinámica económica que podemos entender en el contexto de su engarzamiento con la formación política estructural que se había generado desde que se estabilizó el entorno del valle, si bien existían tendencias anteriores.

Como se comentó, durante los inicios de la década de 1930, particularmente durante el periodo de Lázaro Cárdenas como Secretario de Guerra, se desarrollaron comisiones de pacificación en diversos estados. Esto fue particularmente relevante para el caso de Puebla, concretamente para el entorno del centro-sur de este estado, que había tenido ya una década de inestabilidad política y violencia; pero también se desplegaron comisiones en Tlaxcala (Anaya Merchant, 2010; Buve, 1994; Pansters, 1998; Ramírez Rancaño, 2010). En Puebla, esto implicó el establecimiento del control militar federal bajo el mando de Maximino Ávila Camacho, originario del estado, pero cuya familia ya tenía una fuerte presencia en el ejército y en el poder político federal (Anaya Merchant, 2010; Pansters, 1998). En Tlaxcala no hubo un mando tan distingible militar en este periodo, pero durante la década de los treinta se sucedieron dos gobernadores militares ligados al cardenismo y con los visos de control político pretendidos por el poder federal bajo el mando de Cárdenas: Adolfo Bonilla e Isidro Candia (Anaya Merchant, 2010).

En ambos casos, este fue el periodo de estabilización del régimen institucional tanto constitucional como *paraconstitucional*, y los gobiernos de estos militares en buena medida desarrollaron esta tarea y la legaron para los futuros cuadros de las clases gobernantes locales. Como ya se mencionó, las constituciones fueron en este periodo estructuralmente reformadas para impulsar el agrarismo del gobierno federal, con los enlaces de negociación que este permitió. La función en este marco agrarista de los gobiernos estatales comenzó a desplegarse como mediadora entre clases y conflictos locales (Gómez Carpintero, 2003; González Jácome, 2003). Las legislaciones de organización administrativa se consolidaron, como las leyes municipales que dejaron un régimen de subdivisiones que, ya sin cambios estructurales, fue fragmentándose. Igualmente, en estos momentos se ensamblaron regionalmente los esquemas de organización del partido estado en ambas entidades: se fundaron los comités del PRM en ambos lados, y las organizaciones agraristas y obreras que proliferaron regionalmente en la década anterior —notablemente el caso de la Federación de Obreros y Campesinos (FROC)—, pasaron a articularse a las Centrales nacionales ligadas al PRM o a ser marginalizadas y sometidas a un estado larvario posterior (Anaya Merchant, 2010; García, 2013).

Así se marcó la tendencia de organización del orden político regional consistente con la formación nacional que se iba consolidando en esa época. Esta tendencia siempre se ha definido en su carácter funcional de esta manera (Merino, 1998): las estructuras políticas formales subnacionales interesaban al régimen solo para el control político. Sin embargo, esta interpretación siempre ha adolecido del entendimiento de la efectiva función de las instituciones subnacionales constitucionales y *paraconstitucionales* en ello. En realidad, en la perspectiva de este trabajo, el régimen posrevolucionario fue exitoso, entre otras cosas, porque articuló la racionalidad política y la administrativa, logrando niveles de eficiencia administrativa suficientes para el control político y habilitando espacios de movimiento político para eficientar las instituciones hasta en tanto esta eficiencia tributara para el control político. Ambas racionalidades estuvieron plenamente articuladas circularmente.

Así, como se observa en el argumento anterior, la forma que tomaron las funciones de las clases gobernantes en los lados poblano y tlaxcalteca del valle combinaba el control político, con el desarrollo eficiente del marco límite de la institucionalidad estatal propia (de lo cual son muestra primordial las reformas constitucionales y legislaciones necesarias para moverse dentro del reparto agrario), la participación efectiva en las negociaciones posibles dentro de la acción pública basada en la institucionalidad constitucional federal, y la vigilancia y gestión local de las instituciones *paraconstitucionales* subnacionales, de anclaje regional del partido-estado (Pansters, 1998; Romano Garrido et al., 2007).

Este es, pues, el circuito con el que comenzaron a movilizarse de forma estable los grupos gobernantes de ambos lados del valle y con el cual se vincularon con los distintos sectores de clase que lo constituyan en esta época. Los datos económicos, como se mencionó, reflejan dos diferentes trayectorias en tiempos prerrevolucionarios en ambos lados del valle. Sin embargo, ya se hizo énfasis del engarzamiento de estas trayectorias en términos económicos. Las dinámicas políticas revelan una articulación más clara. Las condiciones estructurales económicas a ambos lados implicaron para los grupos gobernantes de la época en ambos estados vincularse con clases dominantes diversas y constituir bloques con composición diferente. En el lado tlaxcalteca, los grupos gobernantes se encontraron en un entorno agrario salvado frente al reparto por las adaptaciones de las clases oligárquicas locales a los límites del agrarismo nacional, en sí mismos los grupos gobernantes emergieron de estas clases oligárquicas locales o buscaron ser absorbidas por ellas (Jiménez Guillén, 2014; Ramírez Rancaño, 2010; Romano Garrido et al., 2007). En el caso del lado poblano, estas clases también lograron adaptaciones, aunque en menor volumen y con menos impacto (Pansters, 1998).

El origen de estas clases oligárquicas en Puebla y Tlaxcala era el mismo: de la mediana era de la época colonial, de la instauración del sistema de hacienda (Thomson, 2002; Velasco Santos,

2017). En ambos lados estas clases habían sido las dominantes hasta principios del siglo XX, y la revolución las puso en jaque. Sin embargo, en términos solo específicamente de la articulación interna tlaxcalteca, estas clases lograron prevalecer como grupo dominante y se vincularon así con los grupos gobernantes, los siguieron engendrando o los absorbieron (Jiménez Guillén, 2014; Rancaño, 1988; Zapata de la Cruz, 2010).

Para el caso específicamente poblano estas clases pasaron a ser integradas en el bloque dominante como fragmento residual a finales de la década de 1930 (Pansters, 1998). Estas clases en Puebla, además de la revolución, habían ido enfrentando la competencia de otros sectores de clase en su entorno territorial inmediato, desde el capital transnacional previo a la nacionalización de los ferrocarriles de 1907, hasta los sectores surgidos de la consolidación de la economía de las fábricas textiles de la ribera del Atoyac-Zahuapan, en muchos casos emanados de la oligarquía agraria de origen colonial, pero antagónicamente vinculados a ellas cuando la acumulación industrial textil logró caminar establemente en el valle, por ejemplo, a través de disputas por el agua con las haciendas (Báñez González, 2012; Rosas Salas, 2013). Por lo que al estabilizarse el orden social en el lado poblano del valle a finales de la década de 1930, el grupo gobernante se encontró una oligarquía agraria débil por la competencia horizontal de clase, por la violencia revolucionaria, y acorralada frente al reparto agrario.

Si bien en el lado tlaxcalteca, desarrollos industriales textiles contemporáneos datan de la misma época que en Puebla; estos no lograron generar un sector de clase que compitiera efectivamente con la oligarquía agraria, la cual no sufrió embates hasta la época armada de la revolución y pudo adaptarse más tarde (Buve, 1994; Rancaño, 1988; Reyes Romero, 2011).

El grupo político surgido de la década de 1930 en Puebla, conocido como cacicazgo avilacamachista, articuló, en consecuencia, un bloque más diversificado de clases dominantes al grupo político gobernante de políticos-militares revolucionarios, piedra angular de estabilización administrativa y protección (Lomelí, 2001; Pansters, 1998). Así, se puede identificar que a este sector se adhirieron los restos de la burguesía industrial poblana de origen decimonónico, que si bien habían competido en alguna medida como clase dominante con las oligarquías agrarias del valle, en la década de los años treinta ya se habían debilitado. También, se adhirieron a este sector los nuevos elementos de la burguesía comercial e industrial más dinámica y de corte paradójicamente nacionalista: los empresarios libaneses, cuyos antecedentes migratorios en Puebla datan de la crisis del Imperio turco-otomano de principios del siglo XX, y que habían logrado consolidarse ya a finales de la década de 1930 (Bello Gómez, 2007; Lomelí, 2001; Pansters, 1998). Además, este bloque pudo subsumir a las oligarquías regionales del norte de Puebla, las que durante la década de los treinta quedaron libres de negociar externamente a su región, una vez que la brigada serrana revolucionaria fue removida del

norte del estado (Brewster, 1996).

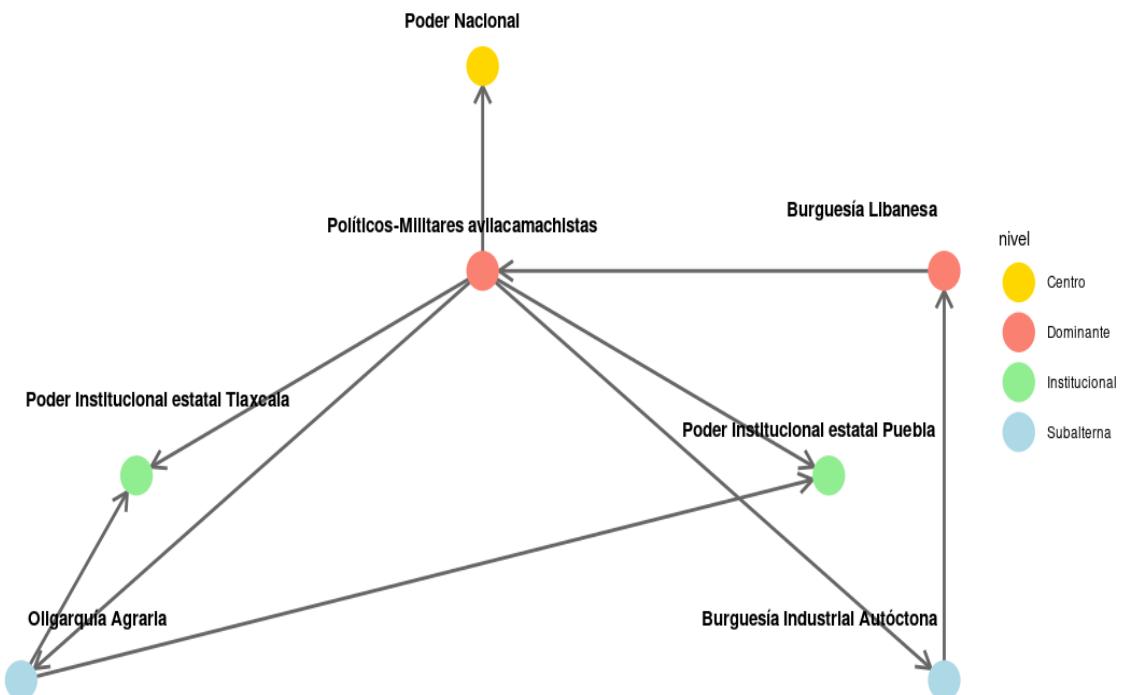
En ambos lados del valle, los cuadros técnicos profesionales se adhirieron sometidos al grupo gobernante y las clases dominantes que se articularon a este. De hecho, del lado tlaxcalteca este es un proceso destacado: los profesionales surgidos de la oligarquía agraria o con pretensiones de adherirse a esta actuando en su servicio, fueron uno de los grupos fundamentales de desarrollo del bloque dominante (Jiménez Guillén, 2014). Este sector consolidó su papel dentro del bloque, hasta que a finales del régimen posrevolucionario en la década de 1960, comenzó, en el lado poblano una superproducción de personal técnico y profesional que complejizó sus vínculos de clase (Márquez-Carrillo, 2017).

Ahora bien, el engarzamiento entre estos bloques dominantes a ambos lados del valle, se puede analizar con la función estructural que correspondía a las diversas clases dominantes dentro del régimen político del valle, considerando el peso relativo de sus bloques. Así, es posible considerar que la jerarquía entre las clases dominantes se organizó de forma estable entre finales de la década de 1930 y la década de 1960 de esta manera (véase diagrama 1):

- a) Una oligarquía agraria de origen colonial, dominante en Tlaxcala, pero subalterna dentro de las clases de la cúpula social en todo el valle, arrinconada por el reparto agrario y con una adaptación momentánea al agrarismo existente, así como los sectores políticos representantes de esta, con control de algunas instituciones. Particularmente del lado tlaxcalteca, esta clase tenía representantes con control de las instituciones estatales, y de lado de Puebla apenas con acceso a instituciones sin relevancia en el mando político.
- b) Una burguesía industrial languideciente autóctona del valle –principalmente del lado poblano—, debilitada por su baja capacidad tecnológica y comercial, adhiriéndose de forma subalterna a la burguesía dominante libanesa.
- c) La burguesía libanesa textilera más modernizada y comercial, con dinamismo amplio en este último ámbito.
- d) Un sector de políticos-militares esforzadamente representativos de esta última clase –Pansters (1998) incluso muestra el esfuerzo social de los líderes revolucionarios para constituir enlaces matrimoniales de clase con este sector–, que representaban y subordinaban relativamente a los agentes dominantes del valle; que campeaban sobre este como su territorio interior de mando, y que en uso de este lograron penetrar la esfera de poder nacional y consolidar su dominio regional posterior.

Era este el orden estructural de clases que entraba en relaciones con las clases subalternas del valle. Sin embargo, estas relaciones estuvieron siempre sometidas a las mediaciones “nacionales”, es decir, a las proyectadas desde el valle de México sobre otros entornos regionales. Por ello, la dinámica política en el valle poblano-tlaxcalteca, implicaba vínculos estratégicos y cambiantes entre diversos sectores de clase del bloque dominante y los diversos grupos subalternos, así como de estos con grupos políticos con mando central nacional e instituciones representativas de estos.

Diagrama 1
Jerarquía en las clases dominantes del valle poblano-tlaxcalteca
en el periodo posrevolucionario



Fuente: elaboración propia.

El orden material del valle corrió, como se ha visto, con una secuencia serial a esta estructura política. En sí mismo, el despliegue de organización material se engarzó con la formación política y se reprodujo con esta. El carácter agrario de Tlaxcala se sostuvo de manera consecuente con su fondo político y con el papel que a este lado le tocó en la estructura económico-política dadas las decisiones

de sus clases dominantes, consecuentes con su materialidad. La diversificación que se observa en Puebla y la tributación en población, actividades y recursos tlaxcaltecas a esta diversificación, se despliegan igualmente en el marco de decisiones estratégicas del bloque dominante poblano, que podían implicar la fagocitación de recursos tlaxcaltecas, su deterioro, y seguir formando el papel de este lado en el proceso de articulación urbana interestatal nacido en el valle. Uno de los mayores hitos que muestra el engarzamiento de estas clases, es la construcción de la Presa Manuel Ávila Camacho en la década de 1940 a la que se hizo referencia previamente. Una política capaz de decidir sobre los recursos hídricos en ambos lados del valle en beneficio de intereses del bloque dominante poblano.

El orden político institucional regional del valle se formó con consistencia con esta forma estructural de poder. Como principio rector de este orden se encontraba la racionalidad de control político y administrativo que descansaba en el poder de los grupos gobernantes estatales a ambos lados del valle. Sin embargo, en el caso poblano este poder estatal estaba mucho más concentrado y precisaba menos cadenas de transmisión con la institucionalidad y las políticas locales y microlcales. Esto dio mucha menor relevancia a las subdivisiones municipales de entrada en este contexto e incluso a la composición de instituciones judiciales y el congreso, que se proyectaban verticalmente en su formación desde la cúpula del bloque dominante (Lomelí, 2001). El caso de la disolución de municipalidades adyacentes a la ciudad de Puebla para concentrar en un solo municipio el centro político del bloque dominante, realizada a finales del régimen posrevolucionario en 1962, muestra este bajo interés en el poder municipal y una tendencia más intensa al centralismo provinciano en Puebla (INEGI, 2023a).

En el caso Tlaxcalteca, el poder oligárquico agrario, más fragmentario y aislado por sus propias condiciones materiales, si bien no sacudió el fundamental dominio político institucional del entorno eminentemente estatal tlaxcalteca, permitió una coexistencia de este último con estructuras más fragmentadas de institucionalidad locales y *microlcales*, con un municipalismo y *submunicipalismo* que, en principio, se hacía más relevante para las clases dominantes para actuar y negociar decisiones políticas (González Jácome, 2003). La nula fusión y disolución de municipios en Tlaxcala en las décadas posteriores a 1930 muestra esta relevancia (INEGI, 2023b). Podría considerarse que, como reflejo, los elementos más fragmentados y dispersos de la oligarquía agraria tlaxcalteca hallaron refugios municipales y *submunicipales* para ejercer algún mando y relativamente negociar con su centro provinciano, el cual estaba jerárquicamente subordinado al bloque dominante poblano.

De cualquier forma, estos años, que habrían de ser los de consolidación del orden institucional municipal, dada la formación real del régimen municipal acaecida en la década de 1920 y principios de 1930, son los del despliegue y parcial desarrollo de un orden local entrañado materialmente de forma real y profunda: el de los núcleos agrarios ejidales, que reemplazaron y obturaron la

consolidación de las formas municipales. Estos núcleos eran *microlocalismos* constituidos y comandados por el poder federal, frente a los cuales solo se habilitaba una limitada capacidad de negociación a los poderes estatales. Ello delimitó la posible tendencia al municipalismo en Tlaxcala, y corroyó las posibilidades de control social de procesos económico-políticos que las instituciones municipales podrían tener; e igualmente clausuró las posibilidades de que al bloque poblano se le enfrentaran tendencias centrífugas desde algún tipo de poder municipal *autonomizante*. Así, el régimen posrevolucionario acabaría de consolidar a ambos lados del valle a las instituciones estatales como las formas de institucionalidad constitucional más relevantes para el control social de los procesos económico-políticos, articuladas de forma jerárquica entre Puebla y Tlaxcala, como resultado de la jerarquía estructural de sus clases dominantes, y subordinadas administrativa y políticamente al valle de México, es decir, a la política central.

⌚ 6. Conclusiones.

El orden económico político del régimen posrevolucionario en este contexto refleja el entrelazamiento orgánico entre las clases dominantes del valle con la forma de extracción del excedente, al menos con la manera en que la población fue vinculada a esta y el despliegue de su explotación, si bien los datos son muy limitados.

Si de alguna manera se puede caracterizar al tipo de arreglo observado en el valle en su mando, fue el de un núcleo nodal dominante que en su cúpula concentraba poder político, militar y parcial dinamismo económico burgués, y absorbía *refuncionalizando* al vetusto poder señorial y las capas decadentes de las primeras acumulaciones contemporáneas de la industria textil. Como núcleo nodal quedó constituido entre finales de la década de 1930 y principios de 1940 y se reprodujo así con el desarrollo material del valle.

Esta reproducción material era ya la propia de una industrialización urbana, cuya fuerza para encadenar nuevas actividades y articular el espacio interestatal se redujo al crecimiento circular, sin innovación, de la industria textil, y al despliegue consecuente de concentraciones urbanas amplias subyugantes de enclaves industriales y agrícolas de baja productividad relativa, por falta de estructura y composición técnica, o absoluta, por baja producción de valor, independientemente de su composición técnica.

A juicio de este trabajo, esta forma económico-política es la base de la forma de la crisis con que culminó el periodo posrevolucionario en la región desde el principio de la década de 1960. Por

supuesto, este periodo final ha sido resaltado, generalmente más cercano al final de dicha década para todo el país. Sin embargo, estas lecturas son generalmente representativas del punto de enunciación, más que del desarrollo real del proceso económico político. La crisis fue diferente en distintas regiones y, quizá en algunas, tardó más tiempo en comenzar. Por ejemplo, en el Valle de México esta crisis tuvo más la forma de la hipertrofia urbana. En el valle poblano-tlaxcalteca, dado su orden económico político posrevolucionario, su crisis fue más propia de la implosión de la industria textil bajo una demanda amplia de población rural que era en parte expulsada del fondo rural decadente de este entorno urbano. Cierta inestabilidad política propia de movilizaciones de grupos subalternos rurales se perfiló interestatalmente desde inicios de la década de 1960, desde el valle y se expandió a las otras regiones de Puebla y Tlaxcala (Pérez Avilés, 1991; Pérez Muñoz & Bustamante López, 2021; Rancaño, 1988; Rappo, 1986).

Así, el núcleo nodal enfrentó en ese periodo pérdida de trabajo para su explotación, desvalorización de activos y amenazas populares a su posición, lo que fue respondido consecuentemente con una combinatoria de acuerdos de clases dominantes para el cambio cualitativo de la industrialización en ambos estados, persecución de grupos subalternos, aislamiento en enclaves del valle para garantizar la posición dominante –particularmente de la oligarquía agraria tlaxcalteca– y auxilios del poder nacional. Así se socavó el orden de clases dominantes sobre el control del excedente, y finalmente se disolvió el núcleo nodal sobre el control político del valle y sobre su estructura institucional. Por supuesto, es necesario seguir a este núcleo nodal en futuros ejercicios para observar su incorporación a órdenes posteriores.

Sin duda el trabajo en torno a la forma de excedente y su apropiación impone análisis que los datos no permiten para este periodo: particularmente de manera específica las deducciones del excedente más técnicas de la economía política del crecimiento de Baran (1959; Osborne, 2025), por ejemplo, no son posibles con el tipo de datos que se tienen para el periodo.

También puede considerarse que existe una falta de aproximación a luchas populares. Sin embargo, el excedente finalmente concentrado y controlado por algún o algunos sectores enlazados muestra la precedencia de circunstancias de luchas de clases en proceso o saldadas, por lo que su estudio de esta forma aproxima indirectamente a estas luchas y puede servir de lienzo estructural para la descripción más detallada de algún movimiento en particular. No obstante, se puede decir, con este avance que un plano de conclusión está en la capacidad, particularmente para esta región, de la formación social mexicana posrevolucionaria, de habilitar al control, administración y acumulación de núcleos niales de poder regional como el mostrado aquí, y al tiempo arrebatar la interlocución a las clases populares y capacidad organizativa e institucional con los sectores inmediatos a los cuales se hallaban sometidas, a través de su control y administración con herramientas como el reparto

agrario, los núcleos ejidales, las centrales confederadas de control del trabajo. Esto, pues, muestra un drama para las clases populares; sometidas al control, explotación y al expolio de sus recursos por el núcleo nodal de su entorno regional, y sin vías para responder a este que no fueran las de las largas filas para ser escuchadas por el poder central.

Bibliografía, fuentes documentales y digitales

- Anaya Merchant, L. (2010). El cardenismo en la Revolución Mexicana: Conflicto y competencia en una historiografía viva. *Historia Mexicana, LX*(2).
- Báñez González, L. (2012). La evolución de las fábricas textiles de Puebla en el corredor Atoyac. *Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época*, 25.
- Baran, P. A. (1959). *La economía política del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Bello Gómez, F. (2007). Inmigración y capacidad empresarial en los albores de la industrialización de México. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 68, 9–54.
- Borim-de-Souza, R., Travis, E. F., Munck, L., & Galleli, B. (2020). An objective hermeneutic approach to qualitative validation. *Qualitative Research in Organizations and Management: An International Journal*, 15(4), 523–541. <https://doi.org/10.1108/QROM-08-2019-1806>
- Bosch Alessio, C., & Catena, L. (2013). El concepto de formación socio-económica en la obra de José María Aricó: Un cotejo con las fuentes marxianas. *Revista Izquierdas*, 17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133459005>
- Brewster, K. (1996). Caciquismo in Rural Mexico during the 1920s: The Case of Gabriel Barrios. *Journal of Latin American Studies*, 28(1), 105–128.
- Buve, R. T. J. (1994). *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural.
- Congreso del estado de Puebla. (2025). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. Última reforma publicada en Periódico oficial el 15 de junio de 2017*. <https://ojp.puebla.gob.mx/legislaciondelestado?catid=9>
- Congreso del Estado de Tlaxcala. (1998). *Decretos de reforma de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala*. <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/infolegi/consedos/constitu/tlaxcala.htm>
- Engels, F. (2014). *Anti-Dühring: La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring* (1^a ed). Fundación Federico Engels.
- Ficker, S. K. (Ed.). (2015). *Historia mínima de la expansión ferroviaria en América Latina*. Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1t6p82q>
- García, A. (2013). Cultura política y corporativismo sindical: Memoria y experiencias de los obreros textiles de Atlixco, Puebla (1940-1950). *Legajos*, 17.
- García Cook, A. (1986). El control de la erosión en Tlaxcala: Un problema secular. *ERDKUNDE*, 40(4). <https://doi.org/10.3112/erdkunde.1986.04.02>
- García Cook, Á. (2014). Importancia de la región poblano-tlaxcalteca en el surgimiento de las grandes ciudades del Altiplano central de México. *Arqueología*, 49, Article 49.
- García Cook, Á. (2018). El desarrollo cultural prehispánico en el norte del valle poblano-tlaxcalteca: Inferencias de una secuencia cultural, espacial y temporalmente establecida. *Cuadernos del Departamento de Monumentos Prehispánicos, serie Arqueología (INAH)*, 55, Article 55.
- Gómez Carpintero, F. J. (2003). *Gente de azúcar y agua: Modernidad y posrevolución en el suroeste de Puebla*. El Colegio de Michoacán A.C.
- Gómez de Silva Cano, J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*. Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM. https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Elderechoagrario.pdf?utm_source=chatgpt.com
- González Jácome, A. (2003). *Cultura y agricultura: Transformaciones en el agro mexicano*. Universidad Iberoamericana.
- Heath, H. J. (2021). La crisis en la industria textil del algodón: 1960-1970. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 21(83). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1976.83.80150>

- Hirsch, J. (2001). *El Estado nacional de competencia: Estado, democracia y política en el capitalismo global.* Universidad Autónoma Metropolitana, DCSH/UAM-X, Unidad Xochimilco. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201026112002/El-Estado-Nacional.pdf>
- INEGI. (1930). *Quinto Censo de Población 1930.* <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/>
- INEGI. (1950). *Séptimo Censo General de Población 1950.* <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1950/>
- INEGI. (1960). *VIII Censo General de Población 1960.* <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/>
- INEGI. (1966). *VII Censo Industrial. Datos de 1960. Resumen por principales municipios.* <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003520>
- INEGI. (2023a). *Evolución histórica de los municipios de México de 1810 a 2020. Puebla.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nuev_a_estruc/889463911425.pdf
- INEGI. (2023b). *Evolución histórica de los municipios de México de 1810 a 2020. Tlaxcala.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nuev_a_estruc/889463909491.pdf
- Jiménez Guillén, R. (2014, julio 28). Las élites políticas locales—Tlaxcala. *La Jornada de Oriente.* <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/las-elites-politicas-locales/>
- Katz, F. (2004). *De Díaz a Madero.* Ediciones Era.
- Knight, A. (1990). *The Mexican Revolution: Counter-revolution and reconstruction.* University of Nebraska Press.
- LaFrance, D. G. (2010). *La Revolución mexicana en el estado de Puebla, 1910-1935.* Ediciones de Educación y Cultura.
- Lomelí, L. (2001). *Breve historia de Puebla.* Fondo de Cultura Económica.
- Márquez-Carrillo, J. (2017). Universidad y política regional en Puebla, México: 1934-1940. *Revista Iberoamericana de Educación Superior,* 8(22). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2017.22.230>
- Martínez, S. (2017). *El municipio mexicano: Génesis, evolución y perspectivas contemporáneas.* INEHRM.
- Merino, M. (1998). *Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano.* El Colegio de México. <https://libros.colmex.mx/tienda/gobierno-local-poder-nacional-la-contienda-por-la-formacion-del-estado-mexicano/>
- Moreno Pantoja, C., & Hernández García, Y. (2020). El paisaje natural del Valle Poblano-Tlaxcalteca. En *Paisajes patrimoniales. Resiliencia, resistencia y metrópoli en América Latina* (1a. ed., pp. 69–83). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://doi.org/10.24275/uama.5821.7594>
- Osborne, E. W. (2025). The economic surplus: A history of an eventually problematic idea. *Economic Affairs,* 45(1), 45–61. <https://doi.org/10.1111/eca.12691>
- Pansters, W. G. (1998). *Política y poder en Puebla: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987.* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pérez Avilés, R. (1991). *La central campesina independiente y el movimiento campesino en Puebla: El caso de la región de Atlixco 1963-1975* [Tesis, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/955>
- Pérez Muñoz, S. A. (2021). *La remodelización extractivista de la Sierra Norte de Puebla y su deriva local en el municipio de Ixtacamatlán a través de la minería (2001–2020).* [Tesis de Doctorado en Economía Política del Desarrollo] Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pérez Muñoz, S. A. (2023a). *Informe de diagnóstico cuantitativo de entorno y situación socioeconómica de familias locales productoras de pan de fiesta de San Juan Huactzinco.*
- Pérez Muñoz, S. A. (2023b). Reflexiones sobre un diseño articulado del estudio metropolitano económico-político y el análisis de la reproducción social local en el valle poblano-tlaxcalteca. *Sociológica [UAM-AZ, México], Nueva época,* 108, 205–241.
- Pérez Muñoz, S. A., & Bustamante López, C. (2021). Conflictividad agraria en Tlaxcala y la Sierra Norte de Puebla a finales del régimen posrevolucionario mexicano. *Contraste Regional,* 9(17).

- Porto, I. (1992). *Pasado y Presente de la Industria Textil en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Nuestro Tiempo, S. A. <https://ru.iiec.unam.mx/2057/1/PasadoPresenteDeLaIndustriaTextil.pdf>
- Quijano, A. (1972). La constitución del “mundo” de la marginalidad urbana. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 2(5), Article 5. <https://doi.org/10.7764/837>
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Colegio de Michoacán.
- Ramírez Rancaño, M. (2010). *La revolución en los volcanes. Domingo y Cirilo Arenas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Tlaxcala: El Colegio de Historia de Tlaxcala. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5655>
- Rancaño, M. (1988). La oligarquía agraria de Tlaxcala en los años setenta. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(1), 213. <https://doi.org/10.2307/3540509>
- Rappo, S. (1986). Reparto agrario en Puebla. *COA Órgano de difusión del centro de investigación de la escuela de economía (UAP)*, 2 y 3.
- Rappo, S., & Cortés, S. (1993). La expropiación de cuatro ejidos poblanos. *Ciudades. RNIU*, 19.
- Registro Agrario Nacional. (2021, octubre 6). *Superficies desincorporadas de la propiedad social vía dominio pleno*. <https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>.
<https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>
- Registro Agrario Nacional. (2025, febrero 28). *Perimetrales de los núcleos agrarios certificados—Formato SHAPE*. <https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>.
<https://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>
- Reyes Romero, S. (2011). *La transformación industrial en Tlaxcala, México 1940-1990*. Quintas Jornadas Uruguayas de historia económica, Uruguay.
<https://www.audhe.org.uy/images/stories/upload/pdf/ponencia%20reyesromero.pdf>
- Romano Garrido, R., Jiménez Guillén, R., & Romero Melgarejo, O. (2007). *Cacicazgo y oligarquía en el oriente de Tlaxcala* (1. ed). El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Rosas Salas, S. F. (2013). Agua e industria en Puebla: El establecimiento de la fábrica textil La Covadonga, 1889-1897. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 223–264.
- Rubio, B. (2001). *Explorados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/2888>
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, INEGI. (2023). *Metrópolis de México 2020*. https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/MM2020_06022024.pdf
- Thomson, G. P. C. (1989). *Montaña and Llanura in the politics of south-eastern Mexico: The case of Puebla, 1820-1920* (W. G. (Wil G.) Pansters & A. Ouweleen, Eds.; No. No.54; Número No.54, pp. 59–78). CEDLA. <http://webcat.warwick.ac.uk/record=b1261213~S1>
- Thomson, G. P. C. (2002). *Puebla de los Ángeles: Industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. <https://wrap.warwick.ac.uk/id/eprint/39204/>
- Torres, M. A. M. (2018). Entre campesinos, obreros y comerciantes de ropa. La transformación económica de un municipio de Tlaxcala (México) en el contexto de la globalización. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2(3), 1–28.
- Traversoni Domínguez, L., Vélez, H., Ruiz Martínez, R., & Carreón Cordero, E. (s/f). *Manifestación de Impacto Ambiental Presa “Manuel Ávila Camacho”, Valsequillo, Puebla*. Recuperado el 20 de julio de 2025, de <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/pue/estudios/2009/21PU2009HD056.pdf>

Velasco Santos, P. (2017). Ríos de contradicción. Contaminación, ecología política y sujetos rurales en Natívitas, Tlaxcala. En *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

https://editorialia.unam.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/book/rios_contradiccion_tlaxcala

Villalobos, H. (1998). *El pan y los panaderos de San Juan Huactzinco*. Tlaxcallan, Ediciones del Gobierno del Estado.

Villalobos, H. (2008). *Artesanos y artesanías de Tlaxcala*. Gobierno del estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.

Villegas, G. T. (1992). *El ferrocarril Puebla-Izúcar de Matamoros, 1868-1910*. Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Comisión Puebla V Centenario.

Womack, J. (1999). *Zapata y la revolución mexicana*. Siglo XXI.

Zapata de la Cruz, J. (2010). Tlaxcala: Entre la modernización y la frontera del retroceso -del Prosperato a la Revolución Mexicana-. *LiminaR*, 8(1), 137–154.

Ziccardi, A. (2003). El federalismo y las regiones: Una perspectiva municipal. *Gestión y Política Pública*, XII(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13312205>

Números anteriores



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo №1
Enero-Febrero 2011
Una interpretación sobre el bajo crecimiento económico en México
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 2
Marzo-Abril 2011
Analisis exploratorio de datos espaciales de la segregación urbana en Ciudad Juárez
Jaime García De La Rosa



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 3
Mayo-Junio 2011
Diagnóstico y perspectivas del sector terciario en las regiones mexicanas
Rosa María García Almada



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 4
Julio-Agosto 2011
Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI
Myrna Limas Hernández



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 5
Septiembre-Octubre 2011
Las transferencias intergubernamentales y el tamaño del gobierno federal
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo №6
Noviembre-Diciembre 2011
El sector servicios en las ciudades fronterizas del norte de México
José Luis Manzanares Rivera



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo №7
Enero-Febrero 2012
Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua
María del Socorro Velázquez Vargas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 8
Enero-Febrero 2012
Economía y desarrollo en Chihuahua, México. Una propuesta de análisis regional
Jorge Arturo Meza Moreno



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 9
Mayo - Junio 2012
A comparative study of well-being for elders in Mexico and England
David Vázquez Guzmán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 10
Julio - Agosto 2012
Political competition and the (in)effectiveness of redistribution in a federation
Ikuho Kochi y Raúl Alberto Ponce



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 11
Septiembre - Octubre 2012
Análisis y determinantes de la productividad legislativa en México (2009-2012)
Barbara Briones Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 12
Noviembre - Diciembre 2012
Agricultura orgánica y desarrollo: un análisis comparativo entre países de América Latina
Sofía Boza Martínez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 13
Enero - Febrero 2013
Dinámica demográfica y crisis socioeconómica en Ciudad Juárez, México, 2000-2010
Wilealdo Martínez Toyes



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 14
Marzo - Abril 2013
Capital social y desarrollo industrial. El caso de Prato, Italia
Pablo Galaso Reca



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 15
Mayo - Junio 2013
Política industrial activa como estrategia para el crecimiento de la economía mexicana
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 16
Julio - Agosto 2013
Desarrollo local y organización productiva en el noreste de Uruguay
Adrián Rodríguez Miranda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 17
Septiembre - Octubre 2013
Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México
Jesús Euriáquez Acosta y Sarah Bernal Salazar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 18
Noviembre - Diciembre 2013
Choques de política monetaria en México: una aplicación del modelo SVAR, 1995-2012
Adelasio García-Andrés y Leonardo Torre Cepeda



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 19
Enero - Febrero 2014
Bienestar, automóvil y motorización
Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 20
Marzo - Abril 2014
Beneficio económico y turismo evocístico. El caso de las fiestas en Michoacán, México
Carlos Francisco Ortiz Panigaya y Georgina Jatzie Arévalo Pacheco



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 21
Mayo - Junio 2014
Crisis inmobiliaria, recesión y endeudamiento masivo, 2002-2011
Miguel Ángel Rivera Ríos



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 22
Julio - Agosto 2014
Ficciones en el comercio interregional: una aproximación basada en datos municipales
Jorge Díaz Lanchas y Carlos Llano Verduras



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 23
Septiembre - Octubre 2014
Fortalecimiento microempresarial: los servicios de desarrollo de negocio para reforzar el impacto de los microcréditos
Olga Biosca Artiñano



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 24
Noviembre - Diciembre 2014
El crecimiento de las regiones y el paradigma del desarrollo divergente. Un marco teórico
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 25
Enero - Febrero 2015
Progressivity and decomposition of VAT in the Mexican border, 2014
Luis Huesa Reynosa, Arturo Robles Valencia y Abdelkrim Armar



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 26
Marzo - Abril 2015
Capital Social y desempeño empresarial: la industria metalmecánica en Ciudad Juárez, México
Ramsés Jiménez Castañeda y Gabriela Sánchez Bazán



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 27
Mayo-Junio 2015
La curva de Phillips para la economía cubana: Un análisis empírico
Maletta Portal Boza, Dumeksy Feito Feito y Sergio Valdés Pasarón



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 28
Julio - Agosto 2015
Género, migración y ruralidad en Chile.
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 29
Septiembre - Octubre 2015
Aceleración de la urbanización global y movilidad sostenible
Maruja Cortés y Sofía Boza



Economía, población y desarrollo.
Cuadernos de trabajo № 30
Noviembre - Diciembre 2015
The asymmetric effects of monetary policy on housing across the level of development
Jorge Rafael Figuerola Elenes, Pablo Martín Urbano y Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 31
Enero - Febrero 2016
A composite leading cycle indicator for Uruguay
Pablo Galaso Reca y Sandra Rodríguez López



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 32
Marzo - Abril 2016
Increased trade openness, productivity, employment and wages: a difference-in-differences approach
Silvia Adriana Peluffo Geronazzo



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 33
Mayo - Junio 2016
Competitividad local en el norte de México: el caso de la zona metropolitana de Monterrey
Carlos Gómez Díaz de León y Gustavo Hernández Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 34
Julio - Agosto 2016
El desarrollo local y los sistemas de encadenamientos productivos en el sur de Tlaxcala, México
María del Pilar Jiménez Márquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 35
Septiembre - Octubre 2016
Características y determinantes de la informalidad laboral en México
Enrique Cuevas Rodríguez, Hugo Antolín de la Torre Ruiz y Saúl Osvaldo Regla Dávila



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 36
Noviembre - Diciembre 2016
Desarrollo regional y terciarización: los casos de Guanajuato y Querétaro, México
Jordy Michelí Thurián



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 37
Enero - Febrero 2017
Sostenibilidad de pequeños productores en Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, México
Tzatzil Isela Bustamante Lara, Benjamín Carrera Chávez y Rita Schwentesis Rindermann



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 38
Marzo - Abril 2017
Estructura regional y polarización económica poblacional en el centro de México
Alejandra Berenice Trejo Nieto



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 39
Mayo - Junio 2017
Orígenes del neoestructuralismo latinoamericano
Carlos Mallorquin Suárez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 40
Julio - Agosto 2017
Crecimiento económico en México y movimientos globales
Alfredo Erquicio Espinal y Roberto Ramírez Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 41
Septiembre - Octubre 2017
Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México
Manuel Ángeles, Alba E. Gómez y Ricardo Bórquez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 42
Noviembre - Diciembre 2017
Las microempresas y la reducción de la pobreza en Jalisco, México
María Alejandra Santos Huerta y Leo Guzman Anaya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 43
Enero - Febrero 2018
Las zonas económicas especiales en el sureste de México y el desarrollo regional
José Manuel Orozco Plascencia



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 44
Marzo - Abril 2018
Relocalización de la industria manufacturera en México en la apertura comercial 1980-2014
Jorge Rafael Figueroa Elenes, Tomás Arroyo Parra y Aneliss Aragón Jiménez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 45
Mayo - Junio 2018
Agenda y pobreza en la población económicamente activa mexicana
María Teresa Herrera Rendón Nebel y Miguel Ángel Díaz Carreño



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 46
Julio - Agosto 2018
Reestructuración industrial y empleo en Baja California, México (1989-2014)
Martín Ramírez Urquidi, Juan Antonio Meza Fregoso y Luis Armando Becerra Pérez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 47
Septiembre - Octubre 2018
Ciencia, tecnología e innovación en México: un análisis de la política pública
Claudia Díaz Pérez y Moisés Alejandro Alarcón Osuna



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 48
Noviembre - Diciembre 2018
Los límites del crecimiento económico en la frontera norte de México
Luis Enrique Gutiérrez Casas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 49
Enero - Febrero 2019
La era de Trump y sus impactos en la frontera norte de México
Dirección General Noroeste
Varios autores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 50
Marzo - Abril 2019
Diversificación productiva y especialización sectorial en Chile
Ignacio Rodríguez Rodríguez, Paulina Sanhueza Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 51
Mayo - Junio 2019
Impacto de la homologación del IVA en el consumo de los hogares de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo, México
Rolando Israel Valdez Ramírez y Emilio Hernández Gómez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 52
Julio - Agosto 2019
Las remesas internacionales del PTAT y su impacto en el capital humano
Román Sánchez Dávila, Lidia Carvajal Gutiérrez y Osvaldo García Salgado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 53
Septiembre - Octubre 2019
How economics forgot power
Carlos Mallorquin



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 54
Noviembre - Diciembre 2019
Modelos de transporte por carretera y emisiones de carbono aplicables en las ciudades y su entorno
Pablo Martín Urbano, Juan Ignacio Sánchez Otiéveriz y Abril Yuriko Herrera Rios



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 55
Enero - Febrero 2020
La estrategia urbanística y su impacto en el espacio rural. El caso de Matatlan, México.
Javier Rentería Vargas, María Evangelina Salinas Escobar, María Teresa Rentería Rodríguez y Armando Chávez Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 56
Marzo - Abril 2020
Indicadores integrados de desarrollo social y bienestar en las entidades federativas de México.
Analís Aragón Jiménez y Jorge Rafael Figueroa Elenes



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 57
Mayo - Junio 2020
Un análisis empírico de la actividad económica y el crédito mercantil en México
Juan Carlos Medina Guirado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 58
Julio - Agosto 2020
Endogénesis territorial, costos de la red global y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El caso de San Luis Potosí (Méjico)
Cynthia Modesto López y Leonardo David Tenorio Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 59
Septiembre - Octubre 2020
La evolución digital en México: un análisis de indicadores de desarrollo tecnológico
Alejandro Nava Galán y Albina Padilla Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 60
Noviembre - Diciembre 2020
El índice de desarrollo de TIC en las economías urbana y rural de México
Marlen Márquez Domínguez y Jumena Méndez Navarro

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 61
Enero - Febrero 2021
Análisis del gasto corriente en los
municipios rurales de Michoacán,
Méjico, 2001-2015
René Colín Martínez y
Hugo Amador Herrera Torres



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 62
Marzo - Abril 2021
El impacto socioeconómico
global del COVID-19:
un análisis basado en
brotes epidémicos para
Nueva Zelanda
Alan Alejandro Zepeda Contreras y
Rafael Truña Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 63
Mayo - Junio 2021
Políticas y brechas en el manejo del agua en
el estado de Chihuahua, México.
Una mirada desde la
escuela pública
Fernando Sandoval Gutiérrez,
Claudia Teresa Domínguez Chavira
y Patricia Islas Salinas



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 64
Julio - Agosto 2021
Sistemas de sostenibilidad
urbana y regional
en el Estado de México
Maria Estela Orozco-Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 65
Septiembre - Octubre
Marco TIE para diferenciar la
asimilación del ERP en franquicias y
empresas familiares mexicanas
Silvia Leticia López Rivas,
Jaumet Ayup González y
Adriana Méndez Wong



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 66
Noviembre - Diciembre
La actividad turística y su impacto
en la estructura sectorial de la
economía de Baja California Sur, México
Ismael Rodríguez Villalobos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 67
Enero - Febrero
Carenza alimentaria, cadenas
productivas y políticas públicas para el
sector agrícola en México
Luis Kato Maldonado y
Guadalupe Huerta Moreno



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 68
Marzo - Abril
Efecto de la gestión del factor
humano en la flexibilidad y la
efectividad organizacionales en
PYMEs turísticas mexicanas
María Alondra de la Llave Hernández,
Diana Donají del Callejo Canal
Margarita Edith Canal Martínez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 69
Mayo - Junio
Políticas públicas municipales
para enfrentar la pandemia de
COVID-19: el caso de los
municipios de Michoacán, México
Manuel Vázquez Hernández
Carlos Francisco Ortiz Panagua



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 70
Julio - Agosto
Movilidad y desarrollo urbano:
una revisión de los factores
estratégicos de su gobernanza
y sostenibilidad
Francisco Javier Rosas Fernusca
Pedro Leobardo Jiménez Sánchez
Juan Roberto Calderón Maya



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 71
Septiembre - Octubre
Condiciones sociales y de salud
como determinantes de los
contagios y fallecimientos por
la covid-19 en México
Enrique Cuevas Rodríguez
Bernardo Jaén Jiménez
María Soledad Castellanos Villarreal



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 72
Noviembre - Diciembre
Diversidad y prioridad laboral:
el trabajo doméstico de mujeres
indígenas en municipios de
Chihuahua, México
Juan Jaime Loera González



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 73
Enero - Febrero
La gestión de los recursos hídricos
en el municipio de Culiacán,
Sinaloa, México
Jorge Rafael Figueroa Elenes,
Rafael Rentería Escobar
y Pablo Martín Urbano



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 74
Marzo - Abril
El crecimiento de la economía
subterránea en Mesoamérica
Aurora Furlong y Zacarúa
Raúl Netzahualcoyotl Luna
Edwin Hernández Herrera



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 75
Mayo - Junio
Desarrollo sustentable y salud
en el medio urbano.
El caso de Oaxaca, México
Andrés Miguel Cruz
Ruffo Can López Hernández
Andrés Enrique Miguel Velasco
Consuelo Mireya Dávila Núñez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 76
Julio - Agosto
Las nuevas redes de centros de
desarrollo tecnológico aplicado.
Una aproximación al caso británico
Germán Herrera Bartis
Patricia Gutiérrez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 77
Septiembre - Octubre
Los programas de medicina de
precisión y sus desafíos para la
gestión de la salud pública
Guillermo Foladori
Ericka Bracamonte-Aramburu



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 78
Noviembre - Diciembre
Diversidad y precariedad laboral:
el trabajo doméstico de mujeres
indígenas en municipios de
Chihuahua, México
Juan Jaime Loera González



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 79
Enero - Febrero
Impacto de variables subjetivas
en la formación de la
confianza del consumidor
en México
Itzel Gabriela Sáenz Canales
David de Jesús González Milán
Adanelly Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 80
Marzo - Abril
Resiliencia empresarial y COVID.
Un estudio local para el estado
de Chihuahua, México
Javier Martínez Morales
David de Jesús González Milán
Adanelly Avila Arce



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 81
Mayo - Junio
Desarrollo urbano inteligente
sensible al agua:
lineamientos para su diseño
Sandra Cecilia Rodríguez Martínez
Francisco Javier Rosas Fernusca
Ryszar Edward Rozga Luter



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 82
Julio - Agosto
Percepción de la calidad del
servicio público de salud
en Morelia, Michoacán (México)
Ma. del Carmen Monserrat
Gutiérrez Herrera
Francisco Javier Ayvar - Campos



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 83
Septiembre - Octubre
Competencia electoral,
migración y gasto público local
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo N° 84
Noviembre - Diciembre
La falta de agencia como
determinante de la
pobreza en México
María Teresa Herrera Rendón Nebal
Miguel Ángel Díaz Carreño

Números anteriores



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 85
Enero - Febrero
**Motorización metropolitana:
un análisis del crecimiento
exponencial del parque
vehicular**
Francisco Javier Rosas Ferrusca



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 86
Marzo - Abril
**La microcuenca del río Chiquito
de Morelia, México: un análisis
ambiental, biótico y
socioeconómico**
Adela Vianney Miranda Gallegos
Diana Lilia Rangel Vargas
Rafael Trujillo Regalado



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 87
Mayo - Junio
**Aglomeraciones productivas,
una alternativa para el
desarrollo regional
de Sinaloa, México**
Rosa Karley López Rubio
Jorge Rafael Figueroa Elénes



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 88
Julio - Agosto
**Reproducción social y prácticas
de salud en un contexto rural
de marginación en
Jalisco, México**
Edith Carrillo Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 89
Septiembre - Octubre
**Desarrollo humano y género:
prejuicios detrás de las cifras
en México, Estados Unidos y
el mundo, 1990 - 2023**
Myrna Limas Hernández



Economía, población y desarrollo
Cuadernos de trabajo № 90
Noviembre - Diciembre
**Propiedad Industrial e invenciones
en la región de México:
un contraste con el Estado de
Chihuahua, México (2020-2024)**
Ramón Mario López Ávila

I. Para el documento general:

Tipo de letra: Times New Roman.

Tamaño: 11 puntos.

Interlineado: 1.5 espacios.

Títulos y subtítulos:

El texto principal en 11 puntos. Títulos 12 puntos (en resaltado). Subtítulos 11 puntos. Cada título y subtítulo deberá numerarse bajo el siguiente orden: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

La extensión máxima de los cuadernos de trabajo será de 40 cuartillas.

La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.

II. Hoja de presentación:

Título:

14 puntos, centrado, resaltado.

Nombre de autor(es):

12 puntos

Resumen y abstract:

Debe incluir resumen en español y abstract (diez puntos), no mayor a 250 palabras

Palabras clave:

Incluir entre tres y cinco palabras clave, en español e inglés

Referencia del autor o autores:

Institución de adscripción, grado académico y líneas-grupos de investigación que desarrolla y a los que pertenece.

III. Sistema de referencia de citas:

APA

Las citas bibliográficas en el texto deberán incluir entre paréntesis sólo el apellido del autor, la fecha de publicación y el número de página; por ejemplo: (Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notación en sección de bibliografía y fuentes de información:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página.

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página

Normas Editoriales

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Artículo:

Ros, Jaime (2008). “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Libro:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Notas de pie de página:

Se utilizarán para hacer indicaciones complementarias, aclaraciones o ampliación de una explicación. La nota de pie de página en Times New Roman, 10 puntos.

VI. Tipología de imágenes dentro del texto:

Cuadro

Gráfica

Diagrama

Mapa

Figura

Todas las imágenes deben ser numeradas y mencionadas dentro del texto. A toda imagen debe incluirse la fuente.

Las indicaciones de la imagen: tipo y número de imagen, título de imagen y fuente se escriben en 10 puntos. En el texto poner como imagen los mapas, figuras, gráficas y diagramas –con el ánimo de no perder el formato realizado por el autor.

VII. Ecuaciones y fórmulas:

Si se utilizan ecuaciones o fórmulas deberá utilizarse el editor de ecuaciones de Word y numerarse.

VIII. Envío de trabajos

Los trabajos deben ser enviados a la dirección de correo: lgtz@uacj.mx. Con el Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor de esta publicación.

La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos dictaminadores especialistas en la materia que se conservarán en el anonimato, al igual que el autor (autores) para efectos de la misma.

Editorial Guidelines

I. For General Document:

Font type: Times New Roman.

Size: font size 11.

Paragraph: 1.5 line spacing.

Titles and subtitles: Main text font size 11. Titles font size 12 (Bold). Subtitles font size 11.

Each title and subtitle should be numbered in the following order: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

The maximum length of the workbooks will be 40 pages.

The first time an abbreviation is used in the text will be specified first complete equivalence and then stands.

II. Front cover:

Title:

Font size 14, centered, Bold.

Author name(s):

Font size 12.

Abstract:

It should include abstract in Spanish and abstract (font size 10), no more than 250 words.

Keywords:

Include three to five keywords, in Spanish and English.

Reference of author:

Institution of affiliation, academic degree and line-developed by research groups and belonging.

III. Bibliographical appointment system:

APA

Citations in the text should include between parentheses only the author's name, publication date and page number, for example:

(Quilodrán, 2001: 33).

IV. Notation about Bibliography section and Information fonts:

Should be included at the end of the text. All references must be mentioned in the text or footnotes page.

Each reference starts with the first name or last name, then the name of the author, and then, in parentheses, the year of publication followed by a period. Examples:

Article:

Ros, Jaime (2008). "La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982", en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Editorial Guidelines

Book:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Book chapter:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

V. Footnotes:

Must be used to make additional indications, clarification or expansion of an explanation. The footnotes must be in Times New Roman, font size 10.

VI. Image typology inside text:

Picture

Graph

Diagram

Map

Figure

All images must be numbered and mentioned in the text, should include the source image. The indications of the image: type and number of image, image title and source are written in 10 font size. In the text set as image maps, figures, graphs and charts-with the intention of not losing the formatting by the author.

VII. Equations and Formulae:

When using equations or formulas should be used in Microsoft Word equation editor and numbered.

VIII. Paper sending

Entries must be sent to the email address: lgtz@uacj.mx. With Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor of this publication.

Acceptance of each collaboration will depend on the evaluation of two examiners skilled in the art to be kept anonymous, like the author(s) for the same purposes.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



Red
Iberoamericana
de Estudios
del Desarrollo

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Número 91, enero - febrero de 2026

Director y editor

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas

Comité editorial

Sección internacional

Dra. Sofía Boza Martínez (Universidad de Chile, Chile)

Dra. Olga Biosca Artiñano (Glasgow Caledonian University, Reino Unido)

Dra. Ángeles Sánchez Díez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dr. Thomas Fullerton Mankin (University of Texas at El Paso, Estados Unidos)

Dr. Adrián Rodríguez Miranda (Universidad de la República, Uruguay)

Dra. Ikuho Kochi (Kanazawa University, Japón)

Dr. Pablo Galaso Reca (Universidad de la República, Uruguay)

Sección local

(Universidad Autónoma de Ciudad Juárez)

Dra. Myrna Limas Hernández

Dra. Rosa María García Almada

Dr. Raúl Alberto Ponce Rodríguez

Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez

Dr. Héctor Alonso Barajas Bustillos

Dr. Juan Carlos Medina Guirado

Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

Economía, Población y Desarrollo

ISSN 2007-3739

Edición impresa:

Número de reserva 04-2022-071309174300-102

Edición digital:

Número de reserva 04-2021-081717103700-203

www.riedesarrollo.org



Publicación afiliada a la Red Iberoamericana de
Estudios del Desarrollo

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal
Ciudad Juárez, Chih., México.
www.uacj.mx